EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8485 | SANTA FE, jueves 1o. de agosto de 1946 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271

LAS 21 NACIONES TENDRAN VOZ EN LAS DISTINTAS COMISIONES

PARIS, 1o. (UP). — La comisión de procedimientos de la Conferencia de la Paz en su sesión de esta mañana rechazó por 11 votos contra 9, con la única abstención de Estados Unidos, una propuesta de Holanda para dar voto en las comisiones a las 21 naciones asistentes a la conferencia, hayan estado o no en guerra con algunos de los países ex-enemigos satélites de Alemania.

Inmediatamente después la comisión aprobó por unanimidad una fórmula de transacción soviética, en virtud de la cual cada una de las 21 naciones participantes podrán ser escuchadas "ampliamente" aunque sin voto, en cualesquiera de las comisiones de la conferencia.

La abstención de Estados Unidos constituyó una sorpresa tan grande como el hecho de que Molotov asumiera inmediatamente el papel de mediador entre las potencias grandes y las pequeñas, respecto de algunas cuestiones suscitadas al tratarse ciertos puntos de las normas de procedimientos. Pero la verdadera prueba de Molotov en su actitud conciliadora quedó aplazada, pues la comisión no llegó a tratar la actitud en la cuestión relativa a la mayoría de dos tercios o la mayoría simple de las votaciones. Molotov ha adoptado ya una firme posición [illegible]

[illegible] sido aprobada, habría eliminado esa parte de las normas propuestas y de tal manera las 21 naciones hubieran tenido voto en cada comisión. Por segundo día consecutivo la delegación norteamericana no participó para nada en los debates de la comisión de procedimientos, cuyo lento progreso impide que la conferencia proceda a considerar los proyectos de los tratados. Pero el jefe de la delegación norteamericana, señor Byrnes, tiene "una propuesta de transacción que proyecta presentar cuando la comisión de procedimientos comience a tratar el asunto de si se aplicará el sistema de mayoría simple o el de los dos tercios.

Al procederse a votar la moción holandesa por solicitud del delegado de Ucrania, el resultado fué el siguiente: en favor Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, China, Grecia, Holanda, Sud África y Etiopía; en contra Rusia Blanca, Francia, Reino Unido, India, Nueva Zelandia, Polonia, Checoeslovaquia, Ucrania, Rusia, Yugoslavia y Noruega. Estados Unidos, el primer país que fué llamado a votar se abstuvo, negándose a tomar partido en una cuestión que es la primera prueba de fuerzas, pero no la definitiva, entre las grandes y las pequeñas potencias.

A continuación se aprobó por unanimidad la [illegible]

Sólo votarán los que estuvieron en guerra con el país enemigo

PARIS, 1o. (UP). — A las 10.15 inició sus deliberaciones el comité de procedimientos.

Moción aprobada por la comisión de procedimientos

PARIS, 1o. (UP). — La comisión de procedimientos de la conferencia de la paz aprobó por unanimidad una fórmula de transacción rusa por la cual se permite que las 21 naciones sean escuchadas en todas las comisiones aun cuando no hayan estado en guerra con algunos de los países ex-enemigos.

Anteriormente fué rechazada por 11 votos contra 9 y una abstención la propuesta de Holanda para que se diera representación a todas las naciones en las comisiones.

Fué aprobada una propuesta de Molotov

PARIS, 1o. (UP). — La comisión de procedimientos de la conferencia de paz aprobó esta mañana una propuesta de transacción presentada por el señor Molotov y establece en principio que uno o más delegados pueden incorporar al temario cualquier cuestión referente a los tratados de paz sometidos a consideración.

La propuesta que presentó Molotov constituye una transacción con respecto a la presentada anteriormente por el delegado griego [illegible]

[illegible]

Importancia del Sudán como base de Gran Bretaña

NUEVA YORK, 1o. (ONA). — El enorme interés que muestra Gran Bretaña en el Sudán durante las actuales negociaciones con Egipto se comprende perfectamente después de echar una ojeada al mapa. Las 460 millas de costa sobre el mar Rojo incluyen Puerto Sudán, un eslabón valioso en la "línea vital del imperio", en el Cercano Oriente. Por otra parte, el Sudán toca con Uganda y Kenya y sus líneas ferroviarias conectan con las posesiones británicas en África, desde Khartoum a Takoradi. En este caso, la potencia que controla el Sudán, es dueña de las fuentes del Nilo. Dado que toda la vida de Egipto depende del Nilo, el interés egipcio en el Sudán es comprensible. Si se toma demasiada agua del Nilo Blanco y del Azul para irrigar el Sudán, la agricultura egipcia puede trastornarse. Por otra parte, el Sudán es fuente importante de ganado, así como carne de carnero y cueros para los egipcios.

El Sudán produce a su vez mucho algodón, goma arábiga, aceites vegetales, cueros, trigo, sorgo, [illegible]

[illegible]

Composición probable de la bomba que explotó en la laguna de la I. Bikini

[illegible]

Se reunió la comisión de energía atómica

NUEVA YORK, 1o. (UP). — La comisión sobre energía atómica y su técnica, se reunieron con la presidencia de Holanda (representada por Henri Kramers) para estudiar durante dos o tres semanas la cuestión de si es posible un control eficaz sobre el formidable poder recientemente descubierto.

Rusia no dió lugar a muchas esperanzas de que concilien el plan norteamericano y el ruso. [illegible] la propuesta yanqui de que todos los países permitiesen inspeccionar los trabajos de investigación atómica, no estaba de acuerdo con el principio de la soberanía de los Estados.

Movimiento de judíos en la zona americana

FRANCFORT, 1o. (UP). — En fuentes extraoficiales se anunció hoy que el ejército estadounidense ha hecho volver a algunos grupos de judíos que emigraban de la zona americana con el fin de paralizar los movimientos en [illegible] refugiados.

[illegible]

Se hundió el "American Farmer" en el Atlántico

LONDRES, 1o. (UP). — La empresa aseguradora Lloyd's de Londres anuncia que el carguero de [illegible] toneladas "American Farmer" se hundió en el Atlántico [illegible]

YUGOSLAVIA RECHAZO LA SOLUCION SOBRE TRIESTE

PARIS, 1o. (UP). — [illegible] se inició la cuarta sesión plenaria de la conferencia de la paz.

Yugoslavia rechazó una resolución de los "cuatro grandes"

[illegible]

Yugoslavia solicitó la mediación de Rusia en un entredicho

[illegible]

La defensa de los derechos de los pequeños estados

[illegible]

"No podemos estar de acuerdo en que las grandes potencias puedan dictarnos normas o retener para ellas una posición especial en la esfera internacional".

Brasil y el tratado de paz con Italia

PARIS, 1o. (UP). — El delegado brasileño, señor Raúl Fernández, que presidió la representación de su país en la comisión de tratados de paz con Italia, declaró hoy en una entrevista que el Brasil ya ha elaborado su programa para la revisión del tratado con Italia "sobre bases humanitarias".

Dijo el Dr. Fernández que la delegación brasileña cree que el proyecto preparado por los cuatro grandes es demasiado severo y abriga la esperanza de que se podrían introducir en él modificaciones favorables.

El señor Fernández, al explicar los puntos de vista del Brasil, manifestó que "los términos severos podrían impedir el restablecimiento de Italia y eso no es el objetivo de esta conferencia de paz". Añadió que su finalidad consiste en ayudar a Italia a restablecerse a fin de que "pueda convertirse en un Estado sano".

Expresó que él y sus colegas de la delegación han estado estudiando el proyecto del tratado y presentarán sus propuestas "cuando llegue el momento". Dijo que sería prematuro revelar ahora las propuestas del Brasil. Manifestó que "la actitud de nuestro país refleja la de muchos otros Estados americanos", añadiendo que en "nuestro caso no se trata de un interés personal o teórico, sino puramente [illegible]

Guatemala intercede por Italia

PARIS, 1o. (UP). — El ministro de Guatemala entregó hoy al Ministerio de Relaciones Exteriores una nota en la que se pide el apoyo de Francia para lograr "una paz justa y equitativa para Italia".

La nota exhorta a las democracias "a acordar condiciones de paz justas y equitativas para Italia, a fin de que esta nación, liberada del fascismo, pueda incorporarse con dignidad y honor a la comunidad internacional de las Naciones Unidas".

La próxima asamblea de la UN

[illegible]

Campaña de Nueva Zelandia

[illegible]

Rusia no acepta una propuesta de EE. UU. relativa a Hungría

[illegible]

RENUNCIO EL GABINETE DE IRAN ESTA MAÑANA

TEHERAN, 1o. (UP). — Para facilitar la reorganización de su gabinete todos los ministros hicieron llegar hoy al primer ministro la renuncia de sus respectivas carteras.

16 pasajeros murieron en el "Duque de Caxias"

RIO DE JANEIRO, 1o. (UP). — Fueron conducidos a la Morgue los restos de 16 pasajeros del vapor "Duque de Caxias". Entre los muertos hay dos monjas de la Magdalena.

El barco llegará remolcado a las 18. La compañía de navegación está haciendo los preparativos para que los pasajeros rescatados del "Duque de Caxias" en camino a Europa, puedan seguir viaje. El primer grupo partirá en el "Santarem" del 15 al 20 de agosto.

Apoyarán a Alessandri los liberales chilenos

SANTIAGO DE CHILE, 1o. (UP). El partido liberal decidió suspender las negociaciones para la formación de una coalición electoral centrista y activar la candidatura de Alessandri sin perder tiempo en nuevas tramitaciones estériles y perjudiciales para la buena marcha de la campaña electoral.

La decisión ha sido adoptada en vista de que los socialistas y radicales [illegible] insistían en que la colaboración debía hacerse sobre la base de la candidatura del señor Duhalde.

Penas impuestas a funcionarios de los Soviets

MOSCU, 1o. (UP). — Un editorial del diario "Pravda" denuncia la alteración de cifras publicadas sobre la producción agrícola y culpa de la negligencia al partido Comunista por descuidar su vigilancia.

"No hace mucho —dice— el Ministerio para el Control del Estado, descubrió que el gerente de la fábrica Katek de automóviles, tractores y equipos de electricidad, había hecho informes sobre el programa de producción. Las cifras eran exageradas. Hacía figurar como terminados los productos aun no concluídos. Desdichadamente el caso Katek no es uno sólo. Se ha comprobado en varias empresas industriales la práctica criminal de aumentar los guarismos. [illegible] en el ramo de la construcción, del transporte y en la agricultura. Para ocultar su mal desempeño como jefes de esas empresas engañaban al Estado y presentaban informes inexactos sobre el cumplimiento del plan correspondiente".

Condenas impuestas a funcionarios rusos

MOSCU, 1o. (UP). — El diario "Pravda" da cuenta hoy de una serie de severas sentencias de prisión impuestas a funcionarios con relación a una campaña desarrollada en todo el país contra la corrupción y el soborno.

Una mujer llamada N. Ignatova, [illegible] ha sido sentenciada a 10 años de cárcel [illegible] total de 2.000 rublos para asignar viviendas ilegalmente.

[illegible] pasajes de ferrocarril, por los cuales obtuvo 23.000 rublos. El jefe de una estación de la línea Kalinin fué sentenciado a 7 años con la [illegible] de bienes por la asignación ilegal de vagones de carga. El diario informa que los fiscales desarrollan gran actividad en todo el país con el fin de depurar a la industria.

Artículo del comentarista Zaslavsky

MOSCU, 1o. (UP). — El comentarista David Zaslavsky publica un artículo en "Pravda" titulado: "El voto de Goebbels", diciendo que Winston Churchill recogió la frase "cortina de hierro" de un artículo del ministro de Propaganda y Cultura nazi, en la publicación "Das Reich" del 25 de febrero de 1945.

Afirma que Goebbels escribió: "Si el pueblo alemán depone las armas el Soviet ocupará toda Europa Oriental y Sudoriental y también gran parte del Reich. Inmediatamente se bajaría la cortina de hierro en esta enorme zona". De paso, Zaslavsky ataca a los Estados Unidos diciendo que "no hay cortina de hierro en ninguna parte ni en la Unión Soviética ni en los países libres del este de Europa. Muy pronto puede el lector convencerse de la completa estupidez de las torpes fábulas antisoviéticas con que se nutre a la juventud de la Europa occidental y de los EE. UU. y a los estadistas que se han avejentado prematuramente".

Los comunistas chinos atacaron una caravana de camiones de EE. UU.

NANKING, 1o. (UP). — Informaciones de origen comunista dicen que tropas comunistas atacaron el lunes pasado, una caravana de camiones de infantería de marina norteamericana, pero sostienen que aquellas tropas efectuaron una incursión contra la localidad de Anping y que los comunistas actuaron en defensa propia.

Expresa que el comando norteamericano no pudo explicar satisfactoriamente por qué sus contingentes de infantería de marina efectuaban patrullas y luchaban junto a los nacionalistas y añade que han presentado una enérgica protesta.

EL ACUERDO SOBRE TRIESTE ES LA LLAVE PARA LA PAZ

NUEVA YORK, 1o. (APLA). — Todos aquellos políticos que en la conferencia de París [illegible]

[illegible]

Max Lerner

El gabinete inglés consideró el caso judío de Palestina

LONDRES, 1o. (UP). — A las 10 de la mañana por vía aérea llegó al aeródromo de Croydon el primer ministro británico, señor Clement Attlee, quien inmediatamente se dirigió a Downing Street No. 10, para tratar con el gabinete la cuestión de Palestina, que por momentos se agrava.

Se referirá, posiblemente, a la postergación de la decisión americana de apoyar la propuesta británica de dividir a Palestina en tres territorios. El señor Attlee tomará a las 4 un avión que lo llevará de vuelta a París, donde debe asistir a la reunión de hoy de la conferencia de la paz.

Las noticias sobre la decisión americana fueron realmente una sorpresa para los británicos, pues se descontaba el apoyo estadounidense. Tanta seguridad había sobre la aceptación del plan que ya se habían enviado las invitaciones a los Estados árabes para la conferencia de Palestina que se reuniría en la capital británica en el curso del próximo mes. Mientras tanto, desde Palestina los dirigentes militares informaron que la situación se agravaba minuto a minuto y que el fracaso de los "cuatro grandes" respecto al problema podría generalizar la violencia [illegible]

[illegible] partición y nosotros no nos sentaremos en una mesa de conferencia con los judíos".

Parece haber indicios de que algunos países árabes asistirán a la conferencia, pero no se cree que ninguno de ellos se aparte de la posición general que entraña el rechazo de las actuales bases federales. Según la opinión generalizada entre los árabes en estos momentos, sea que Truman acepte, rechace o enmiende el plan de federalización, Gran Bretaña como último recurso se verá obligada a llevar el caso de Palestina a las Naciones Unidas.

Traslado la cuestión de la India

[illegible]

Descubren un depósito de armas

[illegible]

Armas que contenía el depósito descubierto

[illegible]

Largó otro buque con refugiados a Palestina

[illegible]

Churchill solicitó un debate sobre la prensa de G. Bretaña

LONDRES, 1o. (UP). — El líder de la oposición Winston Churchill pidió en los Comunes que haya la oportunidad de llevar un debate sobre la prensa británica antes que el gobierno laborista disponga una investigación al respecto. Churchill declaró: [illegible]

Attlee entrevistó a Bevin

[illegible]

Stafford Cripps hizo un llamado a EE. UU.

[illegible] arreglo que eventualmente les permita convivir en paz y armonía".

Cripps hizo un llamado a los Estados Unidos indirectamente para que diese su pronta aprobación al plan de federación de Palestina con el fin de "evitar los horrores de la guerra civil". Dijo que Gran Bretaña no podía aplicar plenamente el plan preparado por los peritos angloamericanos para la solución del problema a menos que los Estados Unidos cooperasen. Añadió que la necesidad de obtener la cooperación de los Estados Unidos ya había demorado la solución del problema.

Montgomery visitó la residencia del primer ministro de G. Bretaña

LONDRES, 1o. (UP). — El jefe del estado mayor británico mariscal Montgomery visitó hoy la residencia oficial del primer ministro durante la reunión que efectuó en ella el gabinete, en relación con la cuestión de Palestina.

Sacerdotes jesuitas elegirán el día 5 de setiembre su general

CIUDAD DEL VATICANO, 1o. (UP). — Más de 180 sacerdotes jesuitas procedentes de los cuatro rincones del globo, se reunirán el 5 de setiembre en la sala de congregación de la Curia General de los Jesuitas, edificio situado a la sombra de la basílica de San Pedro.

La reunión tiene por fin elegir al nuevo general de la sociedad. [illegible]

A las 7 inició su jira por Méjico y Brasil el general D. Eisenhower

WASHINGTON, 1o. (UP). — El general Eisenhower y su esposa partieron a las 7 en el avión personal del primero, llamado "Sunflower II", para efectuar una visita oficial a Méjico y al Brasil, con escalas en Puerto Rico y Panamá.

Fueron despedidos por el embajador brasileño Martins y los agregados. Eisenhower dijo que tenía un gran placer al poder realizar ahora el viaje. Piensa reaprovisionarse de combustible en Puerto Rico y pernoctar en Belén. A su regreso inspeccionará las defensas de Panamá.

Plan defensivo del general Eisenhower

WASHINGTON, 1o. (UP). — El general Eisenhower ha esbozado planes para defender al país de cualquier ataque con bombas atómicas, proyectiles guiados o tropas transportadas por aire.

El jefe de estado mayor dice a los jefes del ejército en una circular, que deben modificar sus planes para estar previsto para la defensa sin preaviso contra la invasión aérea o por mar. Advirtió que cualquier país "poseisonado de recursos científicos o de proyectiles despiadados" puede asestar golpes devastadores a la nación más poderosa del mundo mediante proyectiles disparados desde instalaciones bien escondidas y situadas. Recalcó la necesidad de una activa investigación científica y de un servicio eficaz de contraespionaje.

Celebrase el "día de la fuerza aérea"

WASHINGTON, 1o. (UP). — Aviones de la fuerza aérea militar norteamericana volarán hoy por las ciudades de todo el mundo celebrando el 39o. aniversario de la creación de esas formaciones, que se iniciaron en 1907 como parte del cuerpo de señales con un oficial, dos reclutas y ningún avión.

En la segunda gran guerra la fuerza aérea ascendió a 2.400.000 oficiales y soldados y cerca de 82.000 aviones. Las ceremonias en esta capital culminarán por la noche cuando el presidente Truman asista a la comida del "día de las fuerzas aéreas", ofrecida por el general Spaatz.

Ha sido postergada una huelga de estibadores

SAN FRANCISCO, 1o. (UP). — Los representantes de los estibadores de todos los puertos de la costa norteamericana del Pacífico, menos San Pedro de California, decidieron anoche postergar el paro fijado para la medianoche de hoy, cancelar las órdenes para detener el trabajo y volver a las faenas.

Un funcionario dijo que seguramente en San Pedro se resolverá lo mismo esta noche. Se había paralizado el trabajo en 35 buques permaneciendo inactivos unos 5.000 estibadores. La disputa se debe a cuestiones sindicales de jurisdicción.

Detalles relativos al rescate de V. Dumas por el mercante "Serantes"

LAS PALMAS, 1o. (UP). — Vito Dumas partió ayer por la tarde en su yate, presuntamente hacia Brasil, después de aprovisionarse de agua y alimentos. Parecía cansado pero con fuerzas suficientes para reanudar la travesía, pues reposó a bordo del "Serantes" en el viaje hasta Las Palmas.

El "Serantes" recogió al navegante solitario argentino el lunes a la 1.30 de la madrugada entre las islas de Cabo Verde y las Canarias. Dumas llegó ayer a las 9.45 a Las Palmas. Había partido de La Habana el 2 de junio para Nueva York, donde esperaba llegar una quincena después para colocar una placa conmemorativa en la tumba de Roosevelt en nombre del pueblo argentino. El lunes por la noche, en una oscuridad casi impenetrable, los marineros del "Serantes" divisaron una luz a la distancia y oyeron gritos. Al aproximarse descubrieron el yate que iba a la deriva. En cuanto Dumas fué subido a bordo se le administró un masaje con alcohol y además café y coñac. Dumas dijo: "Justo a tiempo. Llevo seis días perdido, sin agua y sin comida", y cayó en largo y profundo sueño. El "Serantes" remolcó su yate.

El "Serantes" regresaba de la Argentina con un cargamento de cereales para La Coruña y Barcelona, con otro buque de carga español, el "Monte Larido". Durante el trayecto hasta Las Palmas Vito Dumas demasiado fatigado y débil no habló mucho, según declararon marineros del "Serantes", los cuales agregan que el deportista argentino dedicó la mayor parte del tiempo a dormir y alimentarse bien. Tan pronto como llegó a Las Palmas trató ansiosamente de procurarse víveres, agua y otros abastecimientos para seguir pues, según declaró, ya había perdido demasiado tiempo.

No obstante la reserva que guarda Dumas parece que durante el viaje de La Habana a Nueva York pasó momentos de verdadera angustia. Se cree que una fuerte tormenta alejó a la embarcación de la costa norteamericana hacia el medio del Atlántico. Antes de reanudar el viaje, Dumas agradeció al capitán y a los tripulantes del "Serantes" por las atenciones que le habían dispensado.

LUXEMBURGO RECHAZO UNA SUGESTION ALIADA

PARIS, 1o. (UP). — Luxemburgo ha rechazado un pedido de los aliados sugiriendo que la línea fronteriza alemana de Kassel fuese cedida al gran ducado como "compensación simbólica" por los daños de guerra.

Luxemburgo fundamenta su decisión en que el cambio podría servir más adelante para una infiltración germana en su territorio. Kassel es una pequeña zona vitivinícola del lado alemán del río [illegible]. El pedido vino en momentos [illegible] que existe una [illegible] al río.

SE NIEGA A DECLARAR EL ASESINO W. HEIREN

CHICAGO, 1o. (UP). — William Heiren, el adolescente asesino el que declaró a las autoridades [illegible] en una celda con la esperanza de que el [illegible] le libere a confesar. Ni las palabras de un sacerdote ni los [illegible] le han [illegible] de su silencio.

Nuevos cargos contra la Gestapo diéronse a conocer en Nuremberg

NUREMBERG, 1o. (UP). — Documentos presentados por sorpresa en la reunión de hoy del tribunal militar internacional, debatieron la afirmación de la defensa de que los agentes de la Gestapo eran sólo funcionarios públicos de sueldo mezquino obligados a obedecer a Hitler.

Esos documentos revelaban crímenes que iban desde el asesinato de un general francés hasta la liquidación de 410 "prisioneros soviéticos inexportables". La acusación norteamericana presentó una carta del enjuiciado Kaltenbrunner, quien ordenaba a la Gestapo que matase a un general francés prisionero en Koenigsberg, en 1945. La orden sugería que el general fuese baleado por la espalda "como si hubiese tratado de huir, o bien que se dispusiese el crimen en forma que aparentase un envenenamiento con monóxido de carbono". El testigo de la defensa, doctor Karl Werner Best, ex jefe administrativo de la Gestapo, debió responder a la pregunta de si conocía la carta en los días en que el general llamado Mesny fué muerto en la vía pública. Best dijo no saber nada y haberse enterado de esos crímenes aquí por primera vez.

Otro informe de la Gestapo expresaba una queja debido a que "solamente 410 prisioneros rusos habían sido retirados de un campo de 4.000 "por tratarse de judíos inexportables, comunistas, intelectuales o enfermos incurables". Best reconoció que él había mentido en una declaración anterior cuando expresó que no había dado los métodos terroristas que debían emplearse contra los dinamarqueses en una conferencia que mantuvo en el cuartel general de Hitler.

Interrogado por el magistrado norteamericano, señor Frank Biddle, otro de los jefes de la Gestapo llamado Karl Hoffmann, admitió que en 1937 Himmler dictó una orden por la cual se disponía que los detenidos fueran castigados corporalmente durante los interrogatorios.

Este decreto fué posteriormente aplicado en todos los países ocupados, según añadió el declarante, siendo complementado por una orden en virtud de la cual a los detenidos se les obligaba a permanecer de pie y a hacer ejercicios de fatiga durante todos los interrogatorios.

El canciller uruguayo se refirió a la compra de una partida de trigo

MONTEVIDEO, 1o. (UP). — Una extensa exposición hizo en la Cámara de Diputados el canciller Dr. Eduardo Rodríguez Larreta, sobre las gestiones para compra de trigo argentino, los trámites de embarque y el precio del cereal.

Solicitó la palabra para rebatir una serie de críticas hechas en el Parlamento y en la prensa sobre el costo de la operación y la comisión pagada a una firma exportadora argentina. Aclaró que la comisión que se iba a pagar era de 400.000 pesos y que luego se había reducido a 200.000, pero que sería en realidad cuando termine la operación de 40.000 pesos, correspondientes al medio por ciento. Exhibió una copia del contrato por el cual el comprador estaba obligado a designar una firma exportadora argentina para sus operaciones. Como la firma Pagliuca manifestó que se conformaba con la comisión que fijaba el Banco de la República, se le encomendó a ella los estudios de la operación, habiendo fijado el Banco una de las retribuciones más bajas que se han registrado en esta clase de contratos, o sea el medio por ciento.

Reseñó las críticas hechas, expresando Rodríguez Larreta que no solamente la firma era respetable y enteramente responsable, sino que el señor Pagliuca personalmente le merecía un excelente concepto. Con respecto a las diferencias de precios del cereal, observó que las mismas se debían a que el Banco había efectuado los pagos con divisas libres y explicó finalmente las razones por las cuales no habría creído conveniente operar al tipo de cambio corriente.

En Méjico autorizóse la exportación de petróleo

MEJICO, 1o. (UP). — El gobierno nacional autorizó por primera vez desde 1938 la exportación de recursos petroleros por parte de compañías de capital privado.

OPINION

por FLAX

DE GAULLE.—Pensarán en qué me fundo para hablar, pero repito que no habrá paz en el mundo si no se dan un besito.

Cooperación mundial para luchar contra el hambre en Europa

LONDRES, 1o. (Especial). — Puede considerarse vencido por el momento el peligro del hambre generalizada en Europa gracias a los esfuerzos realizados por los países abastecedores y los consumidores, pero es menester destacar sin embargo que el objetivo final sólo podrá ser logrado si continúa la ininterrumpida afluencia de cereales de ultramar y se hace una máxima economía en el consumo hasta que se pueda disponer de las nuevas cosechas.

En la India y en China habrá hambre hasta que se levante la nueva cosecha de arroz, lo que ocurrirá en diciembre, y en el interior del segundo de los países nombrados no ha sido posible evitar la falta de víveres en algunas regiones debido a trastornos en el sistema de distribución.

A fines de abril se calculaba que los abastecimientos de trigo para el continente europeo serían de unas 3.000.000 toneladas, inferiores a la cantidad mínima necesaria para el período que faltaba hasta la nueva cosecha, pero ese déficit fué reducido gracias a diversas medidas de economía adoptadas en Estados Unidos y Gran Bretaña, así como al aumento de las exportaciones por parte de la Argentina. Además, otros países sudamericanos accedieron a reducir sus pedidos y naciones europeas tomaron nuevas medidas para economizar el trigo estableciendo asimismo ulteriores quitas en sus ya pequeñas raciones.

[illegible] que la cantidad de superficie sembrada va en aumento en la mayoría de los países del continente europeo (en particular los de la cuenca del Danubio) en comparación con el año anterior, aunque en la mayoría de los casos es menor que antes de la guerra.

La economía en el uso de los cereales sigue siendo esencial en la lucha contra el hambre mundial. En este sentido nuestro país ha tomado estrictas medidas pues no sólo ha restringido el consumo por la población, sino que las raciones de cereales utilizados como forraje serán reducidas al mínimo nivel alcanzado durante la guerra a partir del mes de octubre. También en países del continente se están adoptando medidas para el mejor aprovechamiento de los cereales y Estados Unidos proyecta continuar restringiendo su uso como forraje.

Importante labor de investigación de los profesores ingleses

LONDRES, 1o. (Especial).—Probablemente, en ningún país del mundo presta el gobierno tanta atención y esfuerzos al fomento de la investigación industrial como ocurre actualmente en Gran Bretaña. Raro es el día en que los periódicos no hablan de los nuevos trabajos de investigación acometidos por instituciones oficiales o del estímulo ofrecido a los centros dedicados tradicionalmente a dichas labores para el desarrollo de ideas beneficiosas a la industria nacional.

Podría creerse que sólo aquellos [illegible]

[illegible]

vestigaciones deben publicarse con la mayor rapidez posible en beneficio del interés general. Esto no obstante, debe tener preferencia cualquier empresa que haya financiado los trabajos iniciales en la petición de patentes de los descubrimientos.

5o. Debe prestarse plena ayuda a los colegios técnicos que ganen reputación por su labor conjunta o la de algunos de sus profesores, atendiéndose a éstos de modo especial.

6o. Finalmente, el ministerio advierte el peligro de confinar el carácter de las investigaciones dentro de límites fijos y aconseja tener en cuenta el interés de los inventores individuales al mismo tiempo que el de la industria local.

La cooperación será fructuosa

La circular que acabamos de extractar evidencia la amplitud de criterio del Ministerio de Educación para satisfacer los intereses nacionales, en su relación con la industria, eximiendo a los profesores de sus deberes pedagógicos para que dediquen su atención a labores especiales de investigación. Además, el documento muestra la seriedad con que cumplen los diversos ministerios en el progreso industrial, aun cuando éste se salga de su propia esfera. Esta cooperación está llamada a producir grandes beneficios.

PARTIO HACIA MUNICH EL Sr. F. LA GUARDIA

PARIS, 1o. (UP). — A las 8.20 partió por vía aérea para Munich desde el aeródromo de Orly el director general de la UNRRA señor Fiorello La Guardia, quien había llegado ayer a ésta procedente de Viena.

El señor La Guardia inspeccionará campamentos para personas desplazadas en Alemania.

Agustín Parla Ordunas

Falleció en La Habana

LA HABANA, 1o. (UP).—Ha fallecido a los 59 años el "pioner" de la aviación cubana, Agustín Parla Ordunas, por ingerir una dosis excesiva de píldoras soporíferas. Parla estableció un récord internacional en 1912 con un vuelo entre Cayo Hueso y La Habana.

El Centro de Ingenieros no acata la intervención dictada por el gobierno

BUENOS AIRES, 1o. — Ante el decreto dado a conocer ayer noche por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública interviniendo el Centro Argentino de Ingenieros, la comisión directiva de esta institución resolvió, en sesión de emergencia, desconocer dicha medida.

También se dispuso levantar un acta, en la que se señala que, "ante la presencia en la casa de un inspector de Justicia, que exhibe un decreto del Poder Ejecutivo, donde se le faculta a hacerse cargo de la institución en carácter de interventor, la comisión directiva reunida en sesión especial resuelve, por unanimidad de votos: 1o. Desconocer la capacidad que se atribuye el Poder Ejecutivo al intervenir esta asociación civil; 2o. Encomendar al señor presidente que comunique esta resolución al inspector de Justicia; 3o. Encomendar al presidente que adopte los recursos legales necesarios para retener y recobrar, según sea el caso, la posición de la entidad. En momentos de hacerse presente el inspector de Justicia comunicando la intervención oficial, se hallaban en el local del Centro Argentino de Ingenieros, Cerrito 1250, cerca de 50 socios.

La presencia de dicho funcionario fué acompañada por la movilización de algunos agentes policiales, que controlaron la entrada y salida de los socios del centro.

Reunióse el C. Nacional de la U. Cívica Radical

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — Con la presidencia del Dr. Eduardo Laurencena, poco después de las 11.30 inició su sesión el Comité Nacional de la U.C.R. En horas de la tarde se dará a conocer lo tratado.

Los agentes de policía trabajarán seis horas

BUENOS AIRES, 1o. — Acerca del nuevo horario de seis horas para cada turno de agentes de policía a regir en lo sucesivo de acuerdo con una gestión realizada por el general Perón, la Secretaría Militar de la Presidencia ha dado a conocer el siguiente comunicado:

[illegible]

Audiencias concedidas por el presidente

[illegible]

Viajan a Londres dos funcionarios militares

[illegible]

CON LA FORMACION DE DOS GOBIERNOS SE AGRAVA LA SITUACION EN CATAMARCA

Esta madrugada el Dr. Córdoba nombró sus ministros. Intervendría el H. Congreso

CATAMARCA, 1o. — Un nuevo giro ha cobrado el pleito institucional de esta provincia con la formación de dos gobiernos que responden al gobernador Dr. Pacífico Rodríguez y vice gobernador Dr. Juan León Córdoba, respectivamente. Este hecho intempestivo, deriva su solución definitiva del gobierno de la Nación, donde se había radicado temporariamente por vía del secretario político de la presidencia Dr. Bolaños, al parlamento nacional que deberá expedirse con la base de los antecedentes que se han recogido acerca de la extraña situación planteada.

La actitud asumida por el vice gobernador señor Córdoba de negarse a concurrir a la legislatura para autenticar con su presencia la reasunción del mando por parte del Dr. Rodríguez a la vez que su decisión de reservarse el derecho de actuar en consonancia con la marcha de los acontecimientos, hacían presumir la adopción de algunas medidas que refirmaran su clara posición adoptada en el pleito en que se debaten los poderes provinciales.

La sesión casi permanente efectuada en el domicilio particular del señor Córdoba con numerosos legisladores indicaba claramente la inminencia de novedades que recién se produjeron en las últimas horas de la noche en la forma de integración del nuevo gobierno. El señor Córdoba declaró como sede del nuevo gobierno su domicilio particular, calle Sarmiento 965 y dió a conocer el nombre de sus más inmediatos colaboradores. Las carteras de Hacienda y de Gobierno serán desempeñadas por el señor Rafael Arrascaeta y Dr. Luis M. Sánchez, respectivamente. Para la jefatura de policía fué designado el señor Jorge Pardel. Dispuesta la composición del nuevo gobierno, el señor Córdoba dió a conocer una comunicación que implica una declaración de principios, fundamentando a la vez los motivos que concurrieron para la adopción de una medida de tal naturaleza.

Fundamentando aquella decisión dice el señor Córdoba: "Los acontecimientos se han precipitado ante el extemporáneo intento de asumir el mando por parte del ex gobernador Dr. Pacífico Rodríguez, quien olvidando que sus funciones al frente del Poder Ejecutivo de la provincia habían caducado al prosperar el juicio político que iniciara la Cámara el 26 del corriente, se ha prestado no solamente a encabezar una parodia de gobierno carente en absoluto de validez constitucional, sino también para la flagrante violación del "statu quo" que se había convenido, en un anhelo de llegar —para bien de la provincia— a una solución encuadrada estrictamente en normas vigentes.

"Tal compromiso escrupulosamente respetado por mi parte, ha sido violado por quienes usando discrecionalmente de los resortes gubernativos en todo su alcance [illegible]

[illegible] dad durante varias horas estuvieron grupos regimentados de [illegible] en franca actitud sediciosa".

Sanción aplicada por la U.C.R. a un afiliado

CATAMARCA, 1o. — En sesión especial la mesa directiva de la U.C.R. (Comité Nacional) consideró la situación del afiliado [illegible] Ortiz al aceptar el cargo de jefe de policía del gobierno del Dr. Pacífico Rodríguez.

Atendiendo a las normas que sobre la materia han adoptado las altas autoridades partidarias dispuso separar a Ortiz de la agrupación cancelando su ficha de afiliado. En la misma reunión convino dirigirse al presidente del bloque parlamentario de la agrupación señor Ricardo Balbín y solicitarle gestiones de intervención a la provincia, declarando:

"En nombre del comité provincial de la U.C.R. solicito a ese bloque plantear ante esa Cámara que estudie la situación institucional de esta provincia completamente desquiciada del cauce constitucional al mantenerse el Poder Judicial desintegrado hace varios meses, disolución del Poder Legislativo con fecha 23 del corriente cuyo recinto permanece custodiado por las fuerzas policiales, sin antes haber promovido juicio político y destituído al gobernador. Estos antecedentes que avergüenzan la tradicional cultura catamarqueña reclaman la urgente intervención amplia a los tres poderes".

El gobierno fijó el cupo exportable de subproductos del trigo

BUENOS AIRES, 1o. — Originado en la Secretaría de Industria y Comercio, el Poder Ejecutivo dictó un decreto fijando en 500.000 toneladas el cupo exportable de subproductos del trigo para el período comprendido entre el 1o. de febrero de 1946 y el 31 de enero de 1947.

El decreto fija, asimismo, en pesos los 100 kilogramos el precio máximo a que se deberán vender los subproductos del trigo para el consumo nacional.

Los gobiernos de provincias y territorios nacionales vigilarán los precios de venta, a fin de que se ajusten a la base establecida, [illegible] la diferencia corriente que corresponda reconocer en concepto de transporte y comercialización.

Sería considerado el funcionamiento de los tribunales de Rosario

ROSARIO, 1o. — Los directivos de los Colegios de Abogados y Procuradores se reunirán con el objeto de considerar la situación [illegible] funcionando los tribunales después del rechazo de acuerdos de magistrados, resuelto por la legislatura el 19 del mes anterior.

Por esa causa están acéfalos [illegible] de la Cámara de Apelaciones, dos juzgados civiles y comerciales, uno de instrucción y el civil de [illegible]. Faltan [illegible] un fiscal de Cámara, tres agentes fiscales y dos defensores, que habían sido aprendidos [illegible] esos cargos.

Favoritismo en la facultad de Ingeniería

ROSARIO, 1o. — Un nuevo caso de favoritismo se ha registrado en la facultad de Ciencias Matemáticas, donde el interventor ingeniero Maturo declaró cesante al ingeniero Pedro J. Cristiá, como profesor interino de máquinas eléctricas de la Escuela Industrial de la Nación.

Ha sido nombrado el ingeniero Antonio Paradiso, recibido recientemente y que fué aplazado hace un año en la materia que ahora debe dictar. No obstante se le permitió rendirla nuevamente violándose todas las disposiciones en vigor.

Viaje del ministro de Hacienda

ROSARIO, 1o. — En el rápido del Central Argentino partió esta mañana para Buenos Aires el ministro de Hacienda y Obras Públicas, señor Vatiero.

Clearing bancario

ROSARIO, 1o. — Durante el mes anterior el movimiento del clearing bancario fué de 294.[illegible] documentos por un valor de 24.097.161,74 pesos contra pesos [illegible] en igual período de 1945.

Aumentos de sueldos nacionales

[illegible]

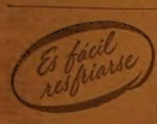
Nota de la Bolsa de Comercio

[illegible]

El pago de 10 días de jornales a obreros de la construcción

[illegible] ... que los patrones paguen 10 días de huelga y el gobierno de la provincia otros 10. Los empresarios han ido cumpliendo, no así el gobierno. Ante los insistentes reclamos de los obreros, debió viajar a Santa Fe el señor Giavarini, delegado de la Secretaría de Trabajo y Previsión, con el objeto de hacer conocer la situación [illegible] por la falta de cumplimiento a sus compromisos y que importa un desembolso de 200.000 pesos.

El ministro de Hacienda respondió al señor Giavarini que la demora obedece al hecho de haberse pedido las listas de obreros. Una vez recibidas se enviará un mensaje a la Legislatura pidiendo autorización para efectuar el pago.











En un mensaje dirigido a la C. de Diputados el P. E. refuta conceptos del diputado nacional S. Santander

BUENOS AIRES, 1o. — El Ministerio de Guerra entregó anoche a la prensa el texto del mensaje enviado por el Poder Ejecutivo a la Cámara de Diputados, en el que refuta apreciaciones hechas por el diputado Silvano Santander sobre "infiltración nazi en el Ejército Argentino".

Acompaña al mensaje una breve comunicación que firman los generales Perón y Sosa Molina, en la que se señala que "el Poder Ejecutivo considera de fundamental interés el conocimiento del contenido de las declaraciones que se formulan".

El mensaje hace referencia a la misión cumplida por el ejército en las recientes elecciones, y señala luego que "por esa misma tradición sanmartiniana el gobierno de la revolución ha repudiado y reprimido toda campaña de origen racial, y por esa misma causa no se conoce miembro alguno de las fuerzas armadas que haya buscado en el extranjero el apoyo para servir sus pro[illegible] ... regímenes existentes "como cuestión exclusiva de los mismos y de ajeno interés en tanto no afectaran la nación argentina, su soberanía, sus instituciones o intereses. Y agrega: "Los militares que el citado legislador ha querido insinuar como instrumentos de una ideología manejada desde el exterior del país han dado pruebas de su patriotismo, de su fe republicana, del respeto a las instituciones y a la voluntad popular".

En cuanto al libro titulado "Fascismo en la Argentina", en cuya portada aparecen cuatro generales haciendo el saludo nazi, el mensaje del P. E. destaca que "resultaría desde todo punto de vista conveniente que el autor individualizara a los mismos y explicara las causas y circunstancias que rodearon, así la opinión pública sabría cuándo se produjeron los hechos, si se trata de militares en actividad o en retiro, en qué campo ideológico militan y en caso de veracidad qué responsabilidad les incumbe [illegible]

[illegible]

ENTRE RIOS

La reciprocidad para el cómputo de servicios de la Nación y la provincia

PARANA, 1o. — Se encuentran en Paraná los directores del Instituto Nacional de Previsión Social [illegible] ... la estructuración científica de la ley de jubilaciones que se propone dictar el gobierno de Entre Ríos. En dicha Ley se establecerá la reciprocidad en la computación de servicios nacionales y provinciales de manera que ambos servicios serán considerados a los efectos jubilatorios.

Se puede adelantar que el nuevo régimen actualmente en estudio contempla el acuerdo de las jubilaciones proporcionalmente a los aportes que se efectúan con arreglo a la ley nacional que establece la reciprocidad de servicios y a la cláusula constitucional correspondiente.

Reunión de agricultores en Gualeguaychú

PARANA, 1o. — El 15 del cte. habrá en Gualeguaychú, organizada por la seccional de la Federación Agraria Argentina, una reunión de agricultores de la zona en conmemoración del 34o. aniversario de la fundación de esa Federación. Concurrirán el asesor letrado de la Federación Agraria Argentina, Dr. Pedro Bachini, el inspector Antonio Zavattiero, el miembro del consejo directivo central D. Adolfo Dehmer, el presidente de la seccional Gualeguaychú D. Enrique Bauer y delegaciones de otras seccionales.

En esta reunión el Dr. Bachini dará un amplio informe sobre colonización oficial.

La distribución de sebo

PARANA, 1o. — La Dirección General de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia concretó con el representante de la Corporación Argentina de Productores de Carnes un convenio por el cual ésta entidad pone a disposición de la mencionada Dirección 30.000 kilos de sebo comestible, que con las partidas comprometidas anteriormente con los establecimientos de Bovril, Frigorífico Gualeguaychú S. A. y Liebig's suman un total de 150.000 kilos del producto, que serán distribuídos por medio de los comisionados municipales de toda la provincia a precios oficiales.

Visitará Entre Ríos el ministro de Agricultura

PARANA, 1o. — Se informó que el ministro de Agricultura de la Nación, señor Pirazo Elordy, durante su entrevista con el gobernador de Entre Ríos, comunicó su propósito de venir a esta provincia a fin de apreciar de cerca, en algunas visitas rápidas a la campaña, el estado de las sementeras y estudiar sobre el terreno la organización de la lucha contra la langosta.

Inauguración de una sucursal bancaria

PARANA, 1o. — Informan de Gualeguay que el 14 del próximo mes viajará a ese departamento el gobernador de la provincia, Dr. Maya; los ministros Chaves y Alda y el presidente del Banco de Entre Ríos, Dr. Pedro R. Bachini, quienes asistirán a la inauguración de la sucursal del Banco de Entre Ríos en Gualeguay y a la concentración de colonos que se realizará en Galarza, organizada por la sección Galarza de la Federación Agraria Argentina.

Homenaje en memoria del señor Julián Albisu

PARANA, 1o. — En ocasión de cumplirse ayer un año de la muerte del señor Julián Albisu, la escuela "Leandro N. Alem" de la que fuera su director, honrará su memoria.

Con tal motivo el día 4 de agosto, a las 10 el personal directivo y docente de la escuela, la Sociedad Cooperadora "Miguel Scallini" y todo el alumnado, colocarán una placa recordatoria en el panteón del magisterio. En tal oportunidad harán uso de la palabra el profesor Francisco Carboni, el señor Salvador Francia y el estudiante Pablo Vaccalluzo.

Comunicado de la Asociación Obreros del Estado

PARANA, 1o. — La Asociación Obreros del Estado, seccional Paraná, ha dado a conocer un comunicado en el que se expresa que "frente a la situación creada por el fracaso del mitin que debía [illegible] ... reajustamiento de los artículos que son una necesidad imperiosa [illegible] de la vida.

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

PARANA, 1o. — El delegado regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión ha dado a conocer una información en la que expresa que a fin de unificar la oferta y demanda de trabajo, y en vista de la enorme cantidad de postulantes y resultando imposible destinar el personal de la sección Registros de Colocaciones para investigar las vacantes existentes, hace un llamado a los comerciantes e industriales, a fin de que periódicamente soliciten a la sección mencionada el personal de obreros y empleados comunicando las actividades a que serán destinados.

Instalación de bases navales en el litoral atlántico argentino

BUENOS AIRES, 1o. Como contribución activa a la defensa continental, el ministro de Marina ha ordenado que por medio del estado mayor general se prosigan activamente los estudios correspondientes a la instalación de las futuras bases navales y aeronavales en el litoral marítimo argentino, a cuyo efecto se ha nombrado una comisión constituída por los capitanes de navío Alejandro Irigoyen y José Dellepiane; capitán de fragata Luis Prada y capitanes de corbeta [illegible] y [illegible]

LOS QUEBRANTOS CIVILES Y COMERCIALES DURANTE JULIO

BUENOS AIRES, 1o. — Los quebrantos comerciales y civiles conocidos durante julio arrojan un aumento con relación a los anotados en el mismo mes del año precedente, tanto en el monto del pasivo como en el número de nuevos juicios, según la estadística compilada por la revista especializada VERITAS.

La suma total de los pasivos conocidos durante julio en los juicios de convocatorias, quiebras y concursos civiles, iniciados en los Tribunales de todo el país, se eleva a m$n. 3.069.794,37 contra 2.368.912,84 del mismo mes del año anterior, lo que representa 700.881,53 más en la diferencia absoluta y un 29,5 por ciento en la relativa.

A los juicios comerciales (convocatorias, quiebras y arreglos privados) corresponde un total de m$n. 2.170.024,08 y a los civiles 899.770,29, mientras que en el mismo período de 1945 los correspondió 1.475.108,77 y 893.804,07 respectivamente. En julio de 1946 se registró un solo juicio importante: un concurso civil con pasivo de medio millón de pesos. En cambio, lo recuperado, de acuerdo al sistema ya conocido, ascendió a m$n. 1.258.604,22 que pasa a ser descontado del acumulativo del año.

El número de nuevos juicios es mayor en 18, o sea el 13,1 por ciento, ya que en julio de 1946 se registraron 135 y en el anterior 117. Juicios comerciales se iniciaron 84 y civiles 51, contra 69 y 48 respectivamente. El total del Pasivo en los siete primeros meses del año en curso se eleva a m$n. 13.647.476,15 contra 29.091.818,44 del año precedente, igual a m$n. 15.444.341,79 menos, siendo estas cifras netas.

El número de nuevos juicios es de 801 contra 863, esto es, 62 menos.

CLASIFICACION GEOGRAFICA DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS

Zonas	Julio 1946	Julio 1945	Diferencia 1946
Capital Federal	$ 1.643.621,18	$ 1.662.706,18	$ — 15.093,07
Provincias	" 1.296.872,19	" 637.582,56	" — 169.128,14
Buenos Aires	" 524.291,22	" 227.933,85	" + 296.281,37
Córdoba	" 279.745,81	" 281.397,25	" — 2.541,24
Corrientes	" 1.141,33	" 21.549,25	" — 20.398,92
Entre Ríos	" 25.289,20	" ——	" + 25.289,20
Jujuy	" 31.585,74	" ——	" + 31.585,74
Mendoza	" ——	" 4.177,20	" — 4.177,20
Salta	" 77.415,05	" ——	" + 77.415,05
San Luis	" 1.022,41	" ——	" + 1.022,41
Santa Fe	" 182.215,88	" 71.448,37	" + 110.767,42
S. del Estero	" 55.466,40	" ——	" + 55.466,40
Tucumán	" ——	" 30.420,44	" — 30.420,44
Gobernaciones	" 194.522,72	" 47.702,10	" + 146.820,62
Chaco	" 175.315,47	" 46.556,12	" + 128.525,34
Chubut	" 17.248,45	" ——	" + 17.248,45
La Pampa	1.671,77	" ——	" + 1.671,77
Misiones	" ——	" 481,17	" — 481,17
Neuquén	" ——	" 225,49	" — 225,49
Total General	$ 3.069.794,37	$ 2.368.912,84	$ + 700.881,53

DISTRIBUCION DEL PASIVO DE LOS QUEBRANTOS POR ACTIVIDADES

Actividades	Julio 1946	Julio 1945	Diferencia 1946
Agropecuarias	$ 7.782,95	$ 73.083,20	$ — 65.300,25
Comercio	" 1.431.495,74	" 1.262.646,42	" + 167.759,34
Industrias	" 223.540,25	" 195.461,85	" + 28.078,40
Particulares	" 440.852,34	" 412.629,37	" + 28.224,19
Servicios	" 6.502,16	" ——	" + 6.502,16
Transportes	" 325.655,89	" 4.922,06	" + 322.406,90
Total general	$ 3.069.794,37	$ 2.368.912,84	$ + 700.881,53

Produjeron despachos numerosas comisiones de la C. de Diputados

BUENOS AIRES, 1o. — La comisión de juicio político de la Cámara de Diputados resolvió estudiar con urgencia el pedido de juicio político a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Al efecto, citó telegráficamente a todos los miembros de la comisión para mañana a las 15.

La comisión de obras públicas visitó al ministro del ramo esta mañana para conferenciar sobre importantes proyectos a estudio. La comisión de legislación del trabajo resolvió dar absoluta preferencia al estudio de los proyectos sobre salario mínimo y jornada legal de trabajo.

La comisión de justicia se reunió con la presencia del ministro de Justicia e Instrucción Pública, cambiando impresiones sobre el proyecto que crea los tribunales de policía administrativa. La comisión de legislación general despachó favorablemente el proyecto en revisión que declara feriado el 12 de agosto. Acordó también despachar favorablemente el pedido del diputado radical Frondizi por el que se pide al Poder Ejecutivo la remisión de antecedentes sobre la labor de las comisiones investigadoras que funcionaron desde el 4 de junio de 1943 hasta el presente.

La comisión de asuntos extranjeros despachó favorablemente el mensaje elevando al rango de embajada la representación argentina en la República Dominicana. La misma comisión despachó favorablemente el proyecto del legislador Candioti sobre reclamaciones que haya formulado el gobierno sobre la emisión de sellos postales referentes a las Malvinas. Esta comisión firmó un despacho de mayoría y otro de minoría sobre el mensaje del P. E. relativo a la reanudación de las relaciones diplomáticas con Rusia.

La reunión en el Senado

BUENOS AIRES, 1o. — La Cámara de Senadores se reunió a las 15.20 con asistencia de 19 de sus miembros y la presidencia del Dr. Quijano. Después de darse cuenta de los asuntos entrados el cuerpo pasó a cuarto intermedio para aguardar la entrada del ministro del Interior que es portador de un mensaje del Poder Ejecutivo [illegible] ... Catamarca.

Diputados considera el asunto de las Comisiones Investigadoras

BUENOS AIRES, 1o. — La Cámara de Diputados se reunió a las 15.15 con la presidencia del doctor Guardo y la presencia de 85 legisladores. [illegible] ... relacionado con el acta final de las resoluciones adoptadas en la conferencia de Río de Janeiro.

[illegible]

... aclaró que posteriormente la obra realizada despejó toda duda, como bien lo comprueba el resultado de los comicios del 24 de febrero. Afirmó que los comunistas argentinos han viajado por todo el país y el continente para decir a los cuatro vientos que los gestores y dirigentes revolucionarios eran fascistas. Criticó la actitud de estos comunistas poniendo de relieve que durante la guerra aclamaban a Estados Unidos y ahora lo combaten.

Seguidamente habló el miembro del mismo sector, Tomasi, quien manifestó que no se puede considerar únicamente como actividades argentinas las que se refieren al nazismo. Consideró que el peligro mayor está en los imperialismos económicos. Agregó que existe un poco de confusión sobre esto de las actividades antiargentinas. Destacó que en la Argentina existe una tradición de libertad que es invulnerable. Señaló que el pueblo debe estar alerta luego de hablársele claro. Opinó que el imperialismo económico es el causante de la terrible guerra mundial.

Se refirió más adelante a la lista negra diciendo que dentro del derecho internacional no puede ser aceptada por los pueblos libres y haciendo consideraciones al respecto dijo que esa lista negra tenía la finalidad de asegurar la penetración económica en el período de posguerra. El orador hizo algunas disquisiciones sobre el fascismo, opinando que en su concepto es un fantasma cinematográfico y que lo que se quiere al hablarse del fascismo es desviar la atención del pueblo frente al problema de los imperialismos que quieren atacar la soberanía y la integridad nacional.

Los ministros Cereijo y Gache Pirán asistieron a reuniones de legisladores

BUENOS AIRES, 1o. (UP). — El ministro de Hacienda de la Nación, doctor Ramón Cereijo, concurrió esta mañana al palacio del Congreso. Motivó la visita del secretario de Estado su participación en la reunión que realizó en el salón respectivo el bloque de senadores peronistas.

Por otra parte, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Belisario Gache Pirán, concurrió a la Cámara de Diputados con el fin de asistir a la reunión de la comisión de justicia del citado cuerpo.
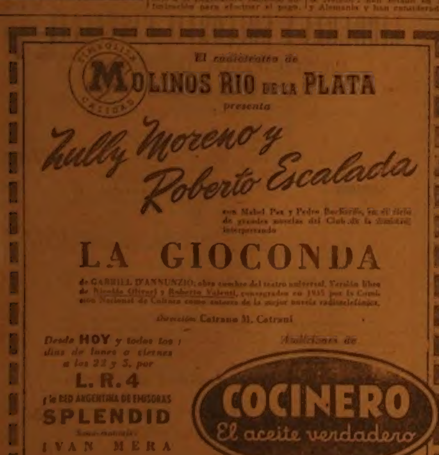
Al salir del palacio legislativo el Dr. Gache Pirán expresó a los periodistas que [illegible] ... se ha de consolidar [illegible] ... en la discusión del proyecto de modificación a la ley [illegible] en la parte jurídica y en la consideración de una iniciativa del diputado Cervantes, referente a la designación de jueces de [illegible]



Sr. Soiari y Julieto Crotto Posse.

Por disposición también del titular de la cartera de Marina pasa a continuar sus servicios en la Escuela Naval Militar el teniente de navío ingeniero maquinista Marcelo Cechone.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, AGOSTO 1o. DE 1946

La vocación para el gobierno

El ejercicio del poder público, sobre todo cuando éste se obtiene por el libre pronunciamiento de la ciudadanía, exige además de capacidad y talento del mandatario, una vocación para gobernar indispensable para la correcta administración de los intereses de la colectividad y para el desarrollo de una obra progresista. El gobernante y el legislador contraen con el pueblo una responsabilidad que excede los límites de una obligación común, que en un orden general suele y puede ser cumplida sin entusiasmo por los que se ajustan a un contrato de trabajo fiscalizado por el principal. De ahí que no se concibe que el mandatario o el legislador, concurran a la casa de gobierno o a las cámaras como quien concurre a un empleo, sin despacho, sin iniciativa y al sólo efecto de llenar una formalidad.

Los hechos, con su clara elocuencia, ya están revelando en esta provincia esa falta de vocación para el gobierno. Tanto los miembros del Poder Ejecutivo como el legislativo, que iniciaron sus tareas hace más de un mes, vienen demostrando una indecisión para el enfoque de los problemas públicos que no deja de preocupar al pueblo. El primero no ha designado todavía a los principales funcionarios administrativos y el segundo sólo actuó con celeridad cuando se trató el proyecto de aumentar los viáticos de los diputados y senadores. Asuntos minúsculos y de detalle insumen los días e ínterin se paralizan las principales gestiones administrativas. La reorganización judicial se realiza por etapas, mientras quedan en pie las separaciones de magistrados idóneos excluídos de los pedidos de acuerdo y los rechazos de nombramientos por la asamblea legislativa. La indecisión para actuar llega al extremo de que núcleos obreros deben emplazar al Poder Ejecutivo por el término de horas para que éste arbitre soluciones en un conflicto que pudo ser resuelto en el instante de producirse la crisis en las relaciones de las partes, evitando de este modo un grave e inútil perjuicio al vecindario.

Ha finalizado el período de prórroga de las sesiones ordinarias y el saldo que arroja la labor legislativa es por demás deficiente. Las comisiones internas no han estudiado ni producido despacho en la mayor parte de los proyectos. Los asuntos incluídos en la convocatoria y en especial los decretos leyes dictados por las distintas intervenciones federales no han sido considerados. En este sentido cabe señalar que la función de colegislador del ejecutivo ha sido cumplida con el mismo grado de eficiencia. Creó por decreto un ministerio sobre la base del desdoblamiento del de Salud Pública y aun no se conoce el proyecto de reformas a la ley que deberá considerar la Legislatura para legitimar esta creación. Entretanto actúa un secretario con categoría de ministro sin que se hayan precisado sus facultades y atribuciones.

El análisis objetivo de la obra realizada hasta el presente por las dos ramas del poder público desalienta y alarma. La verdadera pasión política que estimula al gobernante para las grandes y fecundas realizaciones y crea esa vocación tan necesaria para el gobierno, ha sido suplantada por la política menuda, sin vuelo ni jerarquía, que absorbe totalmente las preocupaciones del mandatario que cree revelar su tacto evitando los rozamientos con los caudillos, quienes en definitiva continuarán planteando las dificultades artificiales, porque son éstos, precisamente, los que justifican su razón de ser frente a los correligionarios que reclaman las posiciones públicas como premio a sus sacrificios electorales. Después de tres años de intervención la provincia no puede ni debe quedar expuesta a los riesgos de una indecisión del gobierno para resolver sus problemas fundamentales. Los mandatarios deben comprender que la confianza que en su actuación han depositado los electores no puede ser defraudada, al comienzo de una gestión pública, por la desidia y esa falta de entusiasmo para atender responsabilidades que se distinguen de las simples y comunes del empleo que asegura un sueldo y las comodidades de una vida libre de preocupaciones.

El cuidado y limpieza de los ríos

En varias oportunidades este diario se ha hecho eco de la poca preocupación que demuestra la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación por el mantenimiento en buenas condiciones de navegabilidad de los ríos de su jurisdicción, de lo cual lo que acaba de ocurrir cerca de la boca exterior del canal de acceso de la estación local constituye un ejemplo ilustrativo.

No sabemos si en otros puntos del país esa repartición nacional lleva a cabo en forma eficaz y seria la labor que le corresponde. En lo que a nuestra provincia concierne, esta acción es prácticamente nula y apenas si se reduce a mantener el calado indispensable en los pasos más importantes del río Paraná. El hecho que acaba de ocurrir en las proximidades del puerto de esta capital no es fortuito ni tampoco nos sorprende. Llama la atención, eso sí, que no se produzcan más a menudo accidentes de esta índole, lo cual habría que atribuirlo a la pericia de los prácticos de río y a que, debido a las razones que se conocen, los paquetes de ultramar no entran ni salen con carga completa de nuestro puerto.

No es de ahora que este diario ha llamado la atención sobre la desidia de las autoridades nacionales a este respecto. Hace años que venimos señalando la conveniencia de que se atienda con más dedicación el cuidado de los ríos y arroyos navegables, efectuando periódicos trabajos de dragado y limpieza, a fin de asegurar calados permanentes a los mismos para que la navegación de cabotaje pueda desenvolverse sin inconvenientes.

A esta desidia habría que atribuir las frecuentes interrupciones de la navegación en ríos de la importancia del San Javier y de arroyos vitales como el Verde y el San Jerónimo que [illegible] hasta el impedimento de los puertos, dejando aisladas las estaciones fluviales de la provincia en la zona norte. Hace años que no se efectúan trabajos en la [illegible] de arroyos y ríos navegables del litoral, no ya importantes, como sería la rectificación y canalización de los mismos sino ni siquiera los más indispensables de limpieza, dragado y verificación de la línea de fondo.

A esta situación de despreocupación y abandono se debe en gran parte la decadencia de la navegación fluvial en los últimos años, a la cual se han venido a sumar otros factores que han arruinado este medio de transporte vital para la zona del litoral de la provincia e indispensable para el intercambio entre ambas orillas del Paraná. Ni siquiera proyectos que han tenido sanción legislativa y otros dados a conocer hace años por esa repartición se han llevado a la práctica. La falta de acción resulta prácticamente nula y a ello se debe en gran parte, como decíamos, la situación lamentable porque atraviesa la navegación de cabotaje fluvial y el estado de abandono y decadencia de la mayoría de los puertos del interior.

Las autoridades provinciales no están exentas de culpa en lo que respecta a este estado de cosas. Nunca se ha levantado hasta ahora la voz de los poderes de la provincia, reclamando una mayor preocupación por la solución de un problema cuya importancia excede de los límites estrictamente locales. Apenas si se han realizado gestiones aisladas relativas al puerto de Santa Fe, pero prescindiendo totalmente de las demás estaciones fluviales de la provincia, como si carecieran de importancia o se encontrasen en inmejorables condiciones.

Tal estado de cosas, de consecuencias realmente deplorables y funestas, no sólo para la navegación en sí, sino para el propio progreso y desenvolvimiento de las zonas de influencia de los puertos, reclama un cambio fundamental en la política que se ha venido siguiendo hasta ahora. No sólo los grandes puertos y el río Paraná deben ser objeto de mejoras y de cuidado constante. Todo el sistema fluvial de la provincia y del país que puede ser utilizable para la navegación debe ser puesto en condiciones de servir realmente las necesidades de la misma. La Dirección de Navegación y Puertos debe preocuparse por atender mejor el cuidado de los ríos a fin de que la navegación pueda desenvolverse sin trabas ni entorpecimientos y las autoridades de la provincia, tener también un poco más de interés por lo que a ellas toca, en la atención de los problemas de orden local.

Consejo de Educación

Sobre equiparación de sueldos

Ha sido elevado a consideración del P. E. el expediente relativo a las gestiones de equiparación de sueldo inicial formuladas por las instituciones gremiales del magisterio de la provincia. Al apoyar el pedido formulado, solicita la Dirección General de Escuelas quiera acordársele de acuerdo al informe técnico de la Contaduría, la cantidad de $ 148.801 m/n., necesarios para atender la erogación anual que dicha equiparación importa.

Sobre el pedido de las Sociedades Cooperadoras

A raíz del pedido del Director General de Escuelas que elevara oportunamente al Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública, se ha recibido de la Federación de Cooperadoras de la 2a. Sección Escolar la nota que dice: "Nos es muy grato expresar al señor presidente la viva complacencia con que hemos leído en la prensa la noticia del pedido que elevara al señor ministro, para que las Sociedades Cooperadoras vuelvan a depender del H. Consejo General de Educación, tal como ese organismo lo viene solicitando por intermedio de su entidad coordinadora, en cuyo nombre saludamos a usted con nuestra consideración más distinguida". (Fdo.): Luis La Rroucau — Julio César Espriu.

Oficina de Construcciones

Ha sido terminado el edificio "tipo económico" de dos aulas y casa habitación con destino al funcionamiento de la escuela No. 785 de Larguía, Dpto. Iriondo, ejecutado por administración de la Sociedad Cooperadora de dicho establecimiento y con la ayuda financiera del H. Consejo.

Universitarias

Dos entidades estudiantiles se adhieren al reciente movimiento de Bolivia

Los centros de estudiantes de Derecho (filial) Rosario y de Ciencias Matemáticas también de esa ciudad, se han adherido aunque en forma distinta, al movimiento revolucionario de la nación hermana, que determinó la deposición del gobierno del coronel Villarroel.

El primer organismo expresa en un comunicado la unión de las masas estudiantiles, intelectuales y obreras, que con suma valentía supieron combatir y llevar al cauce democrático el citado movimiento.

Por su parte el Centro de Estudiantes de Ciencias Matemáticas, dirigió a la Federación Universitaria de Bolivia un mensaje, uno de cuyos párrafos está contenido en los siguientes términos: "Un pueblo oprimido se redime y rompe con la tiranía que lo explota. Un pueblo que, seducido por fariseos del obrerismo y demagogos sin control, arrasa con todo ello y hace pagar caro el pretendido intento de subyugamiento; Bolivia, nuestra hermana del altiplano, sacudiéndose con un gesto de heroicidad que honra a sus hijos, dió fin a un período de vergüenza e ignominia y señaló a otros pueblos el camino de la liberación. Latinoamérica, alborozada, recoge el ejemplo grandioso y sabrá dar cuenta definitiva y terminante de esa secuela de tiranuelos que creen lacayos de las miserias y necesidades de sus pueblos".

Centro de Estudiantes de Derecho (filial) Rosario

Dió a conocer un comunicado la filial Rosario del Centro de Estudiantes de Derecho, donde repudia y califica de arbitrarias e inconsultas ciertas medidas del delegado interventor en la Facultad de Ing. Química y Agrícola, Dr. Jerónimo Argil Iglesias.

Señala el manifiesto la solidaridad del organismo con la actitud asumida por los estudiantes de química, exhortando a todos los compañeros a estrechar filas en torno de los centros universitarios.

Expresa también que el conflicto planteado en la Facultad de Ing. Química, obedece "a un plan reaccionario que [illegible] desarrollar las autoridades universitarias" y afirma que ello se transparenta en una serie de medidas inconsultas contra profesores en la provisión de cargos [illegible] en el asesoramiento de las entidades estudiantiles y en la separación inmotivada de un profesor de esa casa de estudios.

Agrega al finalizar la necesidad de una campaña de divulgación de dichos antecedentes, incluso las referentes a las derivaciones de la actual situación universitaria. Los mismos servirían para que el pueblo compruebe "los propósitos de convertir la masa estudiantil en materia dócil a designios antidemocráticos".

Partido "Universitario Argentino" de Ing. Química

La Junta Ejecutiva del partido "Universitario Argentino" de Ing. Química invita a sus afiliados y simpatizantes a la asamblea general extraordinaria a efectuarse esta noche a las 21.30 en el local de calle Cándido Pujato 2349.

El orden del día a tratarse es el siguiente: Informe de las últimas actuaciones del partido. Renuncia plenaria de la Junta Ejecutiva del organismo.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega la más puntual asistencia de los afiliados.

Partido "Democracia y Reforma" de Derecho

Esta noche a las 21 en el local del Club Universitario, este organismo celebrará una asamblea con el objeto de tratar el siguiente orden del día: Renuncia de varios miembros de la junta ejecutiva. Elección de sus reemplazantes. Varios. La mesa directiva ruega puntual asistencia a sus afiliados.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Concurrió a la hora habitual el doctor Waldino C. Suárez, quien se reunió con los ministros, considerando diversos asuntos de la administración.

Concedió en seguida numerosas audiencias, y conversó después con diputados y senadores.

El doctor Suárez acompañado por sus ministros, se ausentará mañana a las 10 a la vecina capital entrerriana, para asistir a un almuerzo que ofrecerá el gobernador de Entre Ríos doctor Maya, retribuyendo atenciones.

MINISTERIO DE GOBIERNO E INSTRUCCION PUBLICA

El doctor Funes concurrió a su despacho, y después de conversar prolongadamente con el gobernador, recibió al escribano de Gobierno, señor Manuel Irigoyen; a los senadores Molino, Tavella Ricós y diputado Besan. Conversó con una delegación de estudiantes de la Facultad de Química Industrial y Agrícola y recibió a los doctores Pedro Yeddilin, Bittetti y Arichuluaga.

Feriados

Se ha decretado feriados: el 5 de agosto para Hersilia, y el 21 del mismo mes para María Juana, con motivo de las fiestas patronales.

MINISTERIO DE HACIENDA

El señor Voltero se encuentra ausente, habiendo cancelado las audiencias para lo que resta de la semana.

Nombramiento

Se dió un decreto designando vocal suplente del directorio de Obras Públicas al jefe del departamento topográfico Ing. Mario F. Denno para integrar interinamente el directorio.

Licitación para comprar títulos

El 31 de agosto vencerá el servicio de amortización de la ley 1305; para atender dicho servicio se ha licitado la compra de 15.000 pesos en títulos de dicha ley, que serán retirados de la circulación con cupón No. 133, vencimiento 1/8 de noviembre del año corriente.

La apertura de las propuestas se realizará el 12 del corriente a las 11, en el Ministerio de Hacienda.

La deuda de la comuna de Alcorta

Ha dispuesto el P. E., de acuerdo con el convenio firmado entre la provincia y la comuna de Alcorta, sobre traspaso de la deuda de dicha comisión de fomento, que la Tesorería abone la suma de 21.563 pesos, a los diversos acreedores de la referida comuna.

MINISTERIO DE S. PUBLICA

El doctor Daminato recibió esta mañana al senador Federico Christen; al juez correccional doctor Francisco Zuviría; al fiscal de estado interino señor Angel Parolin; al diputado doctor Oscar Gálvis y otras personas.

SECRETARIA DE TRABAJO Y ECONOMIA

El señor Juan C. Apullán concurrió a su despacho, recibiendo varias delegaciones obreras.

Colegio de Abogados

La realización de reuniones en capitales del interior

El presidente del Colegio de Abogados de esta ciudad, Dr. Emiro A. Seghizzi, conjuntamente con los delegados titulares de la institución ante la Federación Argentina de Colegios de Abogados, han enviado una nota al presidente de esta última entidad, por la cual ratifican una iniciativa que plantearon en la última reunión ordinaria de la Federación.

La iniciativa proponía la realización de las reuniones ordinarias que anualmente efectúa la Federación de Colegios de Abogados, en las capitales de provincia, entendiendo los proponentes que en esta forma se evitaría que algunos de los delegados de Colegios o agrupaciones de abogados del interior de la República no concurrieran a estas asambleas por razones de tiempo derivantes de su profesión, como así también que con el correr del tiempo, con el paulatino alejamiento de los afiliados del interior aquella entidad se convirtiera en una organización sin influencia en las luchas locales por el mejoramiento de la profesión de abogado.

En la mencionada nota, señalan los delegados que con reuniones anuales en las capitales de provincias del interior, la Federación se convertirá en un organismo más conocido, no solamente por los profesionales del ramo, sino también por el pueblo, y que ese mayor conocimiento y prestigio hará que sus decisiones graviten con mayor fuerza y en mayor beneficio de sus afiliados.

Termina la aludida comunicación proponiendo que la próxima reunión del organismo, tenga lugar en la ciudad de Tucumán, por ser éste un lugar central con respecto a varias provincias argentinas, y haciendo constar que este deseo no excluye a las capitales de gobernaciones en las que existen agrupaciones de abogados, para tratándose en todos los casos que en el orden del día figure como tema principal, uno referente a la organización judicial de la ciudad asiento temporario de la reunión o algún otro de vital interés para la región.

EL SENADO INCORPORÓ AL SEÑOR LUIS MARÍA ANTILLE COMO SENADOR POR EL DPTO. GARAY

Tres senadores laboristas votaron contra el despacho de la mayoría favorable al candidato de ese partido

A las 17.20 se llamó a sesión ayer en la Cámara de Senadores, para tratar la situación de la senaduría por el departamento Garay, vacante por el deceso del candidato de la U.C.R. (C.N.), señor José Tonelli, a quien el electorado sostuvo en los comicios del 24 de febrero.

La sesión se inició a las 17.30, y por moción del señor Aguirre, se autorizó a la presidencia para resolver la renuncia del señor Gil, senador por Obligado, de su cargo de miembro de la comisión de negocios constitucionales.

Dióse entrada por secretaría a notas de los organismos departamentales de la U.C.R. (C.N.) y P. Demócrata Progresista de Garay, contrarios a la incorporación del señor Luis María Antille como senador por el departamento, y se consideraron en seguida algunas minutas y proyectos de comunicación al P. E., pasándose en seguida al asunto principal.

La senaduría por Garay

El presidente.— Expresa que corresponde que el Senado entre a considerar los despachos de la Comisión de Peticiones y Poderes, en mayoría y minoría, relacionados con la banca de senador por el departamento Garay.

El informe de la mayoría

El Dr. Beney.— Después de expresar que agradecía su designación, dijo: "No se me oculta que, promiscuamente con el caso jurídico y constitucional en debate, se trae a este recinto un problema político, como que va implícito en él el ejercicio de la soberanía, la manifestación de ese cuerpo electoral, de ese "essential power", como lo llaman Story y Marshall, como que de ese poder esencial dimanan y se originan los otros tres poderes del Estado, conforme a la división tripartita de Montesquieu y de los expositores de su escuela".

La opinión de los diarios

"Es por eso, sin duda, que con una profanidad pasmosa en unos casos y con una pasión partidista excusable en otros, se han vertido en las tribunas periodísticas y políticas conceptos extravagantes y peregrinos y juicios desconcertantes para el vulgo.

"Se ha dicho así, que carecemos de facultades para juzgar el caso; que el mismo debe ser debatido conforme a los principios analógicos del artículo 8o. de la Ley Electoral de la Nación. Se ha dicho que nuestra misión se reduce exclusivamente a considerar vacante la banca del departamento mencionado, y a cursar la comunicación de estilo para que el Poder Ejecutivo convoque a nuevas elecciones.

"Es por eso, agregó, que hemos querido darle la profundidad y hemos querido darle la cimentación doctrinaria y política suficiente a este caso tan agudo y tan trabado, para sentar un precedente de justicia y decoro".

La potestad del Senado

Es menester, antes que nada, una breve rememoración sobre la potestad constitucional que el artículo 54 de la Constitución Provincial nos confiere para ser los únicos jueces de la validez o nulidad de los títulos de nuestros representantes, no ya para reconsiderar algún aspecto incidental del comicio, como la regularidad del acto o la conservación de las urnas, no ya para decidir sobre inhabilidades personales del electo; potestalidad unánime, a veces ejercida con discrecionalidad irritante, pero mantenida siempre en una larga tradición parlamentaria, potestad ésta por la cual los legisladores somos los jueces únicos y libérrimos, que podemos ir al cómputo numérico de los votos, destituyendo a quien tenía un diploma y otorgándoselo a quien se le había negado, citando los antecedentes que arrancan desde el siglo XVII, y casos locales, opiniones del Dr. Correa, etc., y agregó: "Decidido así el problema de nuestra competencia para juzgar este caso, y siguiendo el concierto lógico para beneficio de mi exposición, a fin de no fatigar la atención de la Cámara, he de limitarme a decir que carecemos de un texto legal expreso para dilucidar este arduo problema.

De entre un fárrago de opiniones periodísticas y de improvisados constitucionalistas locales y foráneos, extraeré el juicio de un adversario político que me honro en rebatir desde esta banca, por dos razones: porque tiene talento y porque ha sido mi maestro: el doctor Gregorio Parera.

Entre tanta hojarasca y entre tanto fleco literario como los que adornan este caso, por voluntad de los apasionados y de los profanos, ha sostenido el doctor Parera la aplicabilidad de la enmienda de Corominas Segura del artículo 8o. de la ley nacional.

Disiento profundamente con esa tesis y pasaré a demostrar su inaplicabilidad formal y racional, absoluta y definitiva.

Esa enmienda tiene una fuente legislativa brevísima y ha merecido una exégesis de lo más paupérrima. Las otras enmiendas, que tuvieron un largo debate, son ajenas a los delincuentes, a los toxicómanos y a los pederastas.

Al finalizar las sesiones, después de un largo debate, se sancionó la enmienda del artículo 8o. que, como lo decía el doctor Corominas Segura, lleva por objeto la protección de los derechos de la minoría, porque al fallecer el representante de una lista que pertenece a la mayoría, si ésta va a la elección a disputar la banca nuevamente, se halla con las armas en pabellón, con la opinión electoral formada, con los efectos psicológicos del triunfo reciente, y, de seguro que vuelve a obtener esa banca. Pero si la banca pertenece a la minoría y la mayoría se presenta a disputarla, al obtenerla despoja de esa representación a aquélla.

Para eso se sancionó la enmienda del artículo 8o., que establece para el caso de renuncia o muerte de un candidato a elector de senador, de presidente, vicepresidente o de diputado, producida antes o después de su proclamación, que será reemplazado por el que haya obtenido mayor número de sufragios, en el mismo orden de lista; queda perfectamente establecido que el texto del artículo excluye de entrada la sujeción de nuestro caso a los dictados de sus términos.

El artículo 8o., al hablar de los casos de renuncia o muerte, determina que antes de la proclamación de uno de aquellos electores a senador —tal como sería la situación de la capital federal, donde a falta de una Legislatura autonómica se realiza la elección directa, como mandato específico a electores especiales—, o de un elector de presidente o vice o de un diputado, determina —repito— que será sustituído por el que haya obtenido mayor número de sufragios, en el mismo orden de lista, con lo cual —va dicho de suyo, sin que tengamos que forzar la hermenéutica, ni forzar el concepto—, se contempla el caso de renuncia o muerte sobrevenida después que la elección se haya realizado. Pero ése no es la situación de la senaduría por Garay.

El señor José Tonelli no podría ser reemplazado conforme a los términos del artículo 8o. por el candidato que hubiese obtenido más votos después que él, porque su deceso se produjo treinta y dos horas antes de la elección, resultando así de inaplicabilidad absoluta la enmienda del artículo 8o. que se ha propugnado.

Si en mi conciencia existiese algún escrúpulo o vacilación acerca de este aspecto de hecho y de derecho que presidió la elección del 24 de febrero en el departamento Garay, no tendría inconveniente alguno en que se llegara a la convocatoria de un nuevo comicio. Pero conspiran contra ese deseo y contra esa tesis que propugna el dictamen de la mayoría, diversos factores de hecho y legales que pasaré a examinar, y cuya determinación va enderezada a establecer si quienes sufragaron por un candidato muerto treinta y dos horas antes del comicio, lo hacían a sabiendas, con las diversas consecuencias jurídicas que se derivarían de esa determinación, o si ignoraban el deceso del candidato por el cual sufragaron.

Qué razones de orden legal, qué motivos de hecho determinaron la persistencia de ese electorado al votar a un muerto, resucitando una persona jurídica que ni civil ni políticamente existía?

Después de referirse a la conducción de los restos del extinto a esta ciudad, sostuvo, que el representante del partido a que pertenecía el señor José Tonelli, apoderado de su partido, como lo era yo en el mío, concurrió antes de las diez de la mañana al juzgado federal, y tuvo las mismas seguridades, las mismas franquicias, las mismas aplicaciones flexibles del decreto del 4 de agosto de 1931 revalidado por el gobierno revolucionario, según las cuales habría bastado para sustituir al candidato, una simple comunicación firmada por el presidente y secretario de la Convención Departamental. Y, en cuanto a su inclusión en la lista, que era tarea de pocas horas, —de no haberse realizado la labor tipográfica, con otro candidato de la lista, conforme a precedentes que no puede ignorar el apoderado de ningún partido y que toda la opinión pública conoce, pudo ser perfectamente reemplazado en las diez y ocho mesas. El fallecimiento del candidato no modificó, desde luego, la ubicación de una sola de las mesas electorales, que eran diez y ocho, como vuelvo a repetir; si con diez y ocho correligionarios apostados a la distancia reglamentaria de cien metros de cada mesa pudo entregarse una nueva boleta o sustituir en ella el nombre del fallecido, es de preguntarse, qué razones mediaron para sostener "post mortem" la persona de ese candidato en los comicios del 24 de febrero.

Hizo algunas referencias sobre la nulidad de los votos para agregar que mal se podía anular la voluntad legítima de quienes sufragaron en una cifra que no excedió de doscientos votos en menos en favor de otro candidato, para conceder una nueva elección anulando de peso, porque aunque la nomenclatura fuera otra, el hecho y la consecuencia es ésta: anulando una elección con el argumento de que treinta y dos horas después de muerto se votó fervorosamente al candidato para hacerlo triunfar en el propio lugar de su deceso y en todo el resto del departamento Garay.

Finalizó su discurso recordando a Cushing y colocando bajo su advocación sus palabras.

El despacho de la minoría

El Sr. García Tiscornia informó el despacho de la minoría y expresó que era un caso que ha despertado intensa expectativa y que ha creado en la vida normal del Senado una situación interesante; situación cuyas derivaciones si afectan a los intereses del departamento, afectan también a la legislación en vigencia, porque cualquiera sea la resolución a que se llegue creará un precedente que va a ser tenido en cuenta en hechos análogos que pudieran plantearse.

Es de tener presente, al tomar esta resolución, dijo que se debe tratar siempre de mejorar el sistema en vigencia para no incurrir en errores que puedan agudizar problemas como el planteado.

La Unión Cívica Radical del Comité Nacional, que había proclamado su nombre, ante la imposibilidad material del breve tiempo disponible para aunar opiniones acerca del auspicio del nuevo candidato, y cumpliendo diversas exigencias de orden partidario y legal, al hacer su presentación ante la Junta Electoral resolvió mantener proclamado.

Realizado el acto electoral el veinticuatro de febrero, esa lista triunfó en el mencionado Departamento.

Cumple en esa forma el electorado un acto de singular expresión cívica y disciplina partidaria, poniendo en evidencia que mantiene inquebrantable su fe en un partido que sustenta un programa que se halla hondamente arraigado en su conciencia. Da así verdadera jerarquía al partido, manifestando su anhelo de que los intereses departamentales estén bajo la custodia de los representantes de la Unión Cívica Radical.

Se plantea entonces esta situación, a la que el Senado debe poner término con una severa lección de moral política para lo cual considero que debe llegarse a declarar vacante el cargo de senador por el departamento Garay, de manera de respetar en todo su contenido la volutad popular expresamente determinada en los comicios del 24 de febrero.

Se ha dicho que el electorado de ese departamento violó las normas legales al consagrar ese candidato, pues no podía imponer a una persona que no tenía existencia visible.

Debió decirse también que ese electorado se vió colocado, por un suceso fortuito ante la alternativa de reemplazar el nombre de su candidato o votar al candidato adversario. Optó por la primera de las soluciones, manteniendo en esa forma su posición idealista y partidaria.

Por otra parte se ha sostenido que hubo tiempo suficiente como para efectuar una nueva proclamación de candidato, cosa prácticamente imposible de realizar dado el breve lapso que existía para el momento de la elección. No podía, señor presidente, en tan breve tiempo cumplirse las disposiciones de orden partidario y de orden legal.

Los que actuamos en política, sobre todo en la campaña, sabemos lo que significa, no ya dar directivas u orientaciones, sino presentar a juicio del pueblo el nombre de un nuevo candidato; porque los candidatos tampoco es posible imponerlos por la fuerza, máxime si tenemos en cuenta las deplorables consecuencias que ese procedimiento ha ocasionado en todo el mundo.

Ello, además, resulta impracticable en un sistema democrático como el nuestro, donde es menester que se respete la voluntad popular, sobre todo si tenemos conciencia de la responsabilidad del momento histórico que vivimos.

Señaló antecedentes, entre ellos del contralmirante Teisaire al ser impugnada su elección de senador nacional por la Capital Federal por un grupo del peronismo.

"Decía el Contralmirante Teisaire, agregó, que no hay que olvidar que las elecciones de senadores nacionales por la Capital Federal se realizan por el pueblo y no por la Legislatura, y que no podían existir acontecimientos posteriores que primaran sobre la voluntad popular y la destruyesen.

Pues bien, señor presidente: Aquí en la provincia de Santa Fe la elección de senadores provinciales se realiza por el electorado de cada departamento y no por la Legislatura. Así lo determina la Constitución de la Provincia en su artículo 36 cuando dice que "el Senado se compondrá de un senador por cada departamento, elegido por el pueblo a pluralidad de sufragios". Y el pueblo, señores senadores, ha elegido al candidato de la Unión Cívica Radical.

Desconocer ese mandato sería de extrema gravedad al mismo tiempo que presentaría a la consideración pública el dilema de un hombre cuyas condiciones le impedirían en adelante negar que ha entrado a este recinto por la puerta menos honorable, con la oposición de una mayoría del pueblo de la provincia, pero con la ausencia de otra mayoría reglamentada.

Y voy más lejos, señor presidente, en mis apreciaciones. Pienso que si consumar un hecho de esta naturaleza no sería dar lugar al crimen político a que se fraguara hábilmente la desaparición del candidato contrario, sobre todo existiendo antecedentes en ese Cuerpo que puedan justificar su incorporación.

Vuelvo a insistir, entonces, que es necesaria en estos momentos una solución que importa una expresión de verdadera moral política, poniendo a salvo en todo momento la dignidad de este Cuerpo. Y esa solución no puede ser otra que la de declarar vacante el cargo de senador por el departamento Garay, elevando la comunicación pertinente al Poder Ejecutivo de la provincia, a fin de que, dentro del plazo respectivo, convoque al electorado del departamento Garay a nueva elección, de manera de darle oportunidad para que, en nuevos comicios, limpios y libres elija su verdadero representante, que será entonces el auténtico representante de la voluntad y libre determinación de los votantes de ese departamento.

Quiero recordar, a este respecto, los conceptos vertidos por el propio líder del movimiento nacional imperante en el país, Coronel Juan Domingo Perón, quien en uno de sus primeros discursos pronunciados en el mes de abril del corriente año decía: "El Partido Laborista no puede, en ningún momento, torcer la voluntad ciudadana. Sobre todas las pasiones debe respetarse el veredicto popular emitido libremente en las elecciones más puras de nuestra Patria, el 24 de febrero. Nadie está dispuesto a permitir que el partido se aparte de principios de ética política. Si no se vence con la inteligencia, es inútil vencer con la fuerza".

Y bien, señores senadores, lo que la minoría de la Comisión de Poderes solicita es que se respete la voluntad popular; y ello sólo es posible —vuelvo a repetir— declarando vacante el cargo de senador por el departamento Garay, procediéndose a una nueva convocatoria a elecciones.

Apoyo laborista

El senador Gil, por General Obligado habló sobre el asunto y expresó:

"Dependemos de un partido revolucionario cuya plataforma encara los principios políticos que engendra la sagrada ley que es la Constitución y la ética que habrá de reformar los procedimientos enalteciéndolos conforme al ejemplo que cristalizara en el acto eleccionario del 24 de febrero, que en ninguna forma debemos empañar y mucho menos desvirtuar prestando acuerdo a la incorporación de un legislador, que la mayoría de los ciudadanos no ha votado.

Entiendo, que tal proceder negaría uno de los básicos postulados de la Revolución a la cual pertenecemos y por la cual no debemos omitir ningún sacrificio; aparte del precedente que dejaría sentado esta Cámara, tendríamos que cargar sobre nuestras conciencias con el peso de una injusticia y con el repudio unánime de la mayoría de los electores del Departamento Garay, al que nos haríamos acreedores, ya que en esta forma se burlaría la verdadera expresión de la voluntad popular, que se manifestó en forma clara y terminante en favor de un determinado partido.

Por lo expuesto, solicito a la Cámara se expida en el sentido que aconseja el despacho de la comisión en minoría, y hago mías las palabras del senador por San Javier, a fin de que se solicite al Poder Ejecutivo que invite a los partidos a organizarse, convocando luego a elecciones al electorado del Dpto. Garay.

El Sr. Aguirre pidió, entendiendo que el debate ha agotado los argumentos que fundamentan los dos despachos de la Comisión de Peticiones y Poderes, que la presidencia declarara cerrado el debate y se pasara a votar el despacho de la mayoría.

El Sr. Russo Olocco solicitó se le permita hacer uso de la palabra como miembro de un partido que no ha participado en el debate.

El Sr. Russo Olocco después de expresar que había escuchado las opiniones de los miembros de los distintos sectores, antes de dar a conocer la suya, que es también la de mi partido en este asunto, agregó que no pretendía discutir ni apoyar las mociones de uno o de otro; todas me merecen igual respeto. Me voy a concretar simplemente a dar la mía.

"Entiendo, dijo, que la Junta Electoral de la Provincia, en vista de no disponer de antecedentes precisos e inobjetables que pudieran prestarse para dilucidar el caso en discusión, resolvió pasar los antecedentes a esta honorable Cámara, para que ella decida lo que crea conveniente.

Considero, que sin perder la potestad, nosotros debemos tomar análoga resolución; es decir, dejar que los únicos jueces competentes sean quienes den el fallo definitivo; y los únicos jueces competentes en este caso, son los ciudadanos del Departamento Garay, que en una elección inobjetable han decidido quién había de ser el ciudadano que debería ocupar en esta Cámara el sitial destinado a la representación de dicho Departamento.

Hizo unas breves consideraciones sobre el despacho de la mayoría, expresando que toda la estructura de la argumentación que ha hecho el miembro informante, se apoya en un puntal básico y principal, a mi modo de ver, y ese puntal básico y principal es el de que los ciudadanos del Departamento Garay han votado a sabiendas por una persona fallecida, y que, por lo tanto, esos votos deben ser considerados como votos en blanco.

Al respecto dijo que ese argumento puede resultar un arma de doble filo, según se lo emplee, ya que utilizando ese mismo argumento yo podría contestar que si los ciudadanos del Departamento Garay han votado a sabiendas por una persona fallecida, ha sido para demostrar en esa forma que el candidato contrario no conformaba o no llenaba sus aspiraciones.

Se refirió al voto en blanco, que es la exteriorización determinante de un estado de neutralidad, y en este caso expresó, que los ciudadanos del Departamento Garay al votar por una persona fallecida han demostrado, clara y terminantemente, su repudio para el candidato de la oposición.

Dijo más adelante que la Junta Electoral de la provincia, compuesta por magistrados capaces e intachables, ha considerado que no existen antecedentes que puedan servir para resolver este caso, es decir, que esta Cámara debe sentar un precedente que servirá de guía para el futuro.

Finalizó diciendo: "Llamo la atención a los senadores sobre la responsabilidad que esto importa; que la determinación que tomemos, entonces, sea la más justa, la más correcta y la más legal; lo más justo, correcto y legal es de que se haga un nuevo llamado a elección. Que el representante del departamento Garay que venga a ocupar la banca, lo haga con todos los atributos legales, y que no se cierna nunca sobre él la duda de que pueda estar usurpando una banca que no le corresponde".

Un debate cortado

El doctor García Tiscornia pide la palabra para hablar nuevamente sobre el candidato a incorporarse, pero el senador por Vera, señor Aguirre, no obstante que el senador por San Jerónimo, señor Lesce había solicitado que no se cierre el debate, insiste en su moción, pero ante una intervención del señor Beney, se le permite hablar.

El senador por San Javier hace algunas consideraciones respecto a las denuncias presentadas contra el señor Antille cuando era jefe de policía, y posteriormente como candidato del radical laborismo, pero el señor Aguirre expresa que se ha salido de la cuestión y que las cuestiones individuales en que pudiera encontrarse el Sr. Antille deben ser debatidas después de la votación y reitera su moción de cerrar el debate, como así se hace.

La votación

Se lee el despacho de la mayoría, y comienza la votación nominal; el señor Aguirre funda su voto favorable a la mayoría, como también el señor Lesce; el senador por Las Colonias, señor Juan Meiners, funda su voto en contra de la incorporación del señor Antille, por cuanto significa negar al pueblo el derecho a sus representantes; si la revolución, dijo, se ha producido para desalojar a los hombres del gobierno que menoscababan eternamente la soberanía del pueblo, imponiendo candidatos, los hombres de la revolución no debemos nunca desvalorizar la mayoría de un pueblo. El nuevo presidente pro-témpore del Senado Sr. Molino también fundó su voto señalando que el electorado de Garay había votado en vano al votar por el extinto; el senador Ramognino votó contra el despacho de la mayoría y la secretaría dió lectura al resultado: por la afirmativa, 11; por la negativa, 5; votaron contra la incorporación los senadores García Tiscornia, Russo Olocco, Gil, Meiners y Ramognino.

Se incorpora

El señor Antille estaba en antesalas y se le invitó a pasar al recinto, prestando juramento de inmediato, siendo aplaudido. Por moción del señor Molino se resolvió liquidarle las dietas desde el mes de abril en que se incorporaron los restantes legisladores.

El conflicto lechero

Finalmente se dio entrada al mensaje del P. E., sobre la autorización a la municipalidad para intervenir la usina de leche "La Técnica", de esta ciudad, que es pasado a la comisión de negocios constitucionales y legislación.

Como no había más asuntos, se levantó la sesión.

Preocupa a los avicultores la carestía de los granos

La Asociación Santafesina de Criadores de Aves, Conejos y Abejas ha hecho entrega de un memorial al ministro de Agricultura de la Nación, [illegible] en el que señala el grave problema que ha creado a la industria avícola el extraordinario encarecimiento de los granos y de los productos agrícolas y ganaderos que se destinan a la alimentación de las aves.

[illegible]

Correos y Telecomunicaciones

[illegible]

La sucursal de correos en el Barrio S. Cabral

[illegible]

Movimiento político

PARTIDO LABORISTA

[illegible]

Jira partidaria

[illegible]

El homenaje a Zenaida Ramírez

[illegible]

Segunda Convención Panamericana de Técnicos en Ciencias Económicas

Finalizaron las deliberaciones de Montevideo

[illegible]

Los salarios del personal del Hospital de Caridad

[illegible]

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

[illegible]

Municipales

[illegible]

Movimiento gremial

[illegible]

Prosiguió esta tarde el torneo de reserva

[illegible]



El P. E. anticipó fondos a las Municipalidades de Santa Fe y Rosario

En acuerdo de ministros el P. E. acordó un préstamo a la Municipalidad de Santa Fe, por la suma de 250.000 pesos, a raíz de la apremiante situación económica que atraviesa la comuna local que ha debido recurrir una vez más al poder central que, como lo ha hecho en mayo, junio y julio pasado, ha resuelto favorablemente el pedido formulado en su oportunidad.

Con dichos fondos la comuna deberá abonar exclusivamente los haberes al personal obrero y empleados de la municipalidad correspondientes al mes de julio.

Fondos para aguinaldo

También ha acordado el gobierno provincial un préstamo de 32.000 pesos a la municipalidad local, para que pague los aguinaldos al personal obrero y de servicio de las empresas de ómnibus [illegible]

La comuna de Rosario

[illegible]

La fiscalización de abastecimientos en el interior

[illegible]

Estado del tiempo

[illegible] de probables cambios

Hoy reaparecieron los indicios de probable cambio del tiempo, observándose movimiento de nubes que a intervalos ocultaron el sol. La presión atmosférica descendió y la humedad del aire y la tensión del vapor aumentaron. En las últimas horas de la tarde, nubes de paso al sur dejaron caer algunas gotas sobre la ciudad.

El tiempo amenaza con un cambio probablemente con lluvias, en una vasta zona del país.

[illegible]

La renta aduanera local

Pequeño aumento en julio ppdo.

[illegible]

Demostración a un comisario

[illegible]

Una rueda del carro le apretó el pie derecho, ocasionándole lesiones

[illegible]



"Días sin huella" se destaca por su realismo, dirección y sobresaliente labor interpretativa

En "The lost weekend", novela de Charles Jackson se nutre argumentalmente "Días sin huella", película premiada que Paramount Pictures acaba de dar a conocer en el cine Ideal. Don Birman, el protagonista, es un hombre que por el alcohol ha llegado a todas las degradaciones. Cuando arribó a Nueva York lo hizo soñando con llegar a ser escritor capaz de eclipsar la gloria de los autores más difundidos y reputados, pero lejos de buscar en el estudio y en el trabajo la forma de canalizar sus aptitudes, dejó todo librado a la improvisación. Cuando la abulia y e idealismo le invadieron creyó encontrar en el alcohol la fuerza inspiradora que le faltaba y comenzó a beber entonces con prisa, con fiebre de enfermo hasta convertirse en un dipsómano. Charles Dickens tomó a su protagonista a través de cinco días de vida crapulosa, siguiéndole minuciosamente en sus reacciones, en sus andanzas y en sus preocupaciones, que la pantalla por lógicas exigencias ha reducido a un lapso menor. Cuando la acción comienza en el cuadro Don Birman de común acuerdo con su hermano Wick, que es un hombre generoso y tolerante, preparan las maletas para irse a un pueblo próximo a pasar el fin de semana. Llega entonces Elena en busca de su prometido para llevarlo a un concierto, pero Don Birman aduce no hallarse en estado de asistir a un acto musical y convence a su hermano de que la acompañe. Inmediatamente D. Birman sale a la calle en busca de alcohol. No tiene dinero y lo encuentra por obra del azar, y más tarde le falta también y lo consigue por los medios más reprobables. Esto acontece cuando ya Don Birman ha entrado en ese período de exasperación predecesor del "delirium tremens", que de modo tan realista y angustioso sintetiza en un pasaje de la pantalla. No le importa implorar para beber, sustraer un bolso, ser señalado como un malhechor y recibir dinero de una vendedora de caricias. Desea, con el, que su novia lo olvide, pues él estima que su vida ha terminado aunque a veces tenga fugaces reacciones saludables de las que hace confidente a Nat el barman. En procura de dinero y alcohol Don Birman trata de empeñar su máquina de escribir y sufre un accidente. Conducido a un establecimiento en el que recluyen a alcoholistas asiste al terrible espectáculo que significa el delirio de un enfermo, y poco después huye regresando al hogar. Bajo tan penosa impresión, seguro de que el fin que le espera es el mismo que sus ojos presenciaron en el sanatorio, resuelve eliminarse pero obra el milagro del amor sobre su decisión y sobre su voluntad.

Cuando termina la película creemos salir de una pesadilla. Nos parece que "Días sin huella" constituye una clara lección para quienes como este Don Birman han perdido la voluntad. Ha sido realizada con valentía, sin medir consecuencias económicas ni hacer concesiones al público. Ray Milland, actor de comedias risueñas y sofisticadas, constituye una extraordinaria revelación. Lo hemos visto actuar en decenas de películas y jamás se nos hubiera ocurrido pensar que había en él un temperamento tan dúctil y sensitivo. El drama intenso del hombre que es arrastrado por el alcohol a todas las degradaciones tiene en él a un intérprete hondo y ampliamente expresivo. Todos los tonos de la pena, la angustia y la exasperación de Don Birman las expresa Ray Milland en una labor de sorprendente y sincera fuerza subjetiva. Por eso nos parece que la Academia de Ciencias Cinematográficas de Hollywood muy pocas veces ha premiado con tanta justicia a un intérprete. Ray Milland es, sin disputa el mejor actor de 1945 por obra de "Días sin huella". La película toda descansa sobre las grandes condiciones que acredita. Lo han secundado Jane Wyman, en el papel de Elena, muy expresiva y humana; Doris Dowling, segura y correcta en el de Gloria; Phillip Terry en el hermano Wick, sobrio, y Howard da Silva en el comprensivo Nat el barman.

Tiene la película una dirección muy hábil, acusa un seguro dominio de la cámara y un espíritu sereno. Hay tomas muy interesantes y llama la atención un primer plano del ojo derecho del protagonista. La música tiene también parte preponderante en el film.

"Días sin huella" es una película profundamente humana y grandemente moral.

Ray Milland figura central de "Días sin huella"





Mecha Ortiz, Amelia Bence y María Duval en "Las tres ratas", película de sello San Miguel que se apresta a estrenar el cine Ideal

Con su segundo recital puso fin a su actuación anoche el "ballet" francés

Con su segunda espectáculo ofrecido anoche en el Teatro Municipal se despidió del público el "ballet" francés que dirige Serge Peretti e integran figuras descollantes del Opera de París.

El valioso programa desarrollado sirvió para confirmar la calidad y los méritos artísticos del conjunto. Marianne Ivanoff en "Fragmentos de Coppelia", de Delibes, sobre coreografía de Giustina y posteriormente en "Escocesa", de Chopin, coreografía de la misma intérprete, lució técnica suma y gracia encantadora. Serge Peretti evocó en espíritu y en línea una época en "Danza de Luis XV" (Gabotte de Lully) de Rameau, coreografía de la que es autor, y posteriormente en el ballet "La Peri", de Paul Lukas, coreografía del mismo Peretti, cuyo motivo legendario interpretó bien secundado por Lolita Parent. Esta bailarina se destacó muy personalmente en "Chasseresse" de Debussy, coreografía de Peretti; y Daniel Sellier cosechó buenos aplausos en "El hombre orquesta" de Smetana, sobre una coreografía de Fenonjois. Por su parte este bailarín y coreógrafo con su desempeño de anoche confirmó el juicio que hemos emitido. En "Caín", música de César Franck y coreografía del propio Fenonjois, el artista realizó una creación, síntesis admirable del hecho bíblico. El espectáculo fué cálidamente aplaudido. El ballet francés, que deja una impresión muy grata entre nosotros, partió esta tarde para Córdoba en uno de cuyos principales teatros debe actuar.

Conciertos

Inés Sebastiani con la Orquesta de la Asociación Sinfónica en el Municipal

Un nuevo concierto ha programado la Asociación Sinfónica de Santa Fe, el cual contará con el concurso de la arpista señorita Inés Sebastiani, uno de los valores destacados surgidos en estos últimos tiempos en nuestro país. Con honda satisfacción debemos señalar la aparición de jóvenes figuras de tan alta significación, por cuanto ello es índice de una época de feliz florecimiento del arte musical.

Los poco frecuentes recitales de la Sinfónica, despiertan siempre justificado interés entre los aficionados a la buena música. Interés que en esta oportunidad estará reafirmado por la expectativa que indudablemente debe suscitar la presentación de una artista de la jerarquía de la señorita Sebastiani en un conjunto tan poco frecuente como lo es un concierto de arpa y orquesta, siendo la primera vez que será dado oirlo en nuestra ciudad.

El acto se anuncia para el día 7 a las 21 y 30 en el Teatro Municipal. Oportunamente hemos de informar del programa a desarrollarse.

"La mujer lejana" cinta de Alexander Korda dará a conocer la M. G. Mayer

Para dentro de varios días anuncia la Metro Goldwyn Mayer el estreno de "La mujer lejana", película doblada al castellano e interpretada por Robert Donat, Deborah Kerr, Ann Todd y Glynis Johns, entre otros.

Esta producción dirigida por Alexander Korda, ha sido realizada en Londres, y se anuncia que conmoverá muy sinceramente a quienes gustan de los conflictos sentimentales llevados a la pantalla con la finura y penetración psicológica de que siempre ha hecho gala un director del renombre de Alexander Korda.

El estreno

En el cine Mayo estrenan hoy "Se encontraron en Moscú", película Moscow Films que distribuye Artkino Pictures. Fué dirigida por Iván Piriev y son sus figuras destacadas Marina Dadynina, Vladimir Zeldin, Nikolai Kribuov y Nicolai Kitaev.



Paquita de Ronda en "Sierra Morena", película mejicana que el 6, será estrenada en el cine Roma

Exhiben "El séptimo velo"

Desde esta tarde se exhibe en el cine Belgrano la película británica que distribuye la Universal Pictures titulada "El séptimo velo". Cinta de calidad temática, de realización muy sobria y de interpretación sencillamente valiosa, acusa también grandes valores musicales.

"Corazonada" film RKO.

Bajo la dirección de Sam Wood, uno de los mejores realizadores de Hollywood, fué rodada la película R.K.O. radio Pictures titulada "Corazonada", que dentro de varios días estrenará el cine Belgrano. Sam Wood tiene efectuada obra extensa y valiosa que le ha dado un prestigio muy alto en los medios productores de la pantalla americana, siendo su producción más reciente "La exótica" que tan bien recibió el público. En "Corazonada" Sam Wood conduce a una actriz dúctil y simpática, Ginger Rogers, de cuya capacidad artística saca el mayor provecho. La actriz es secundada por el galán Jean Pierre Aumont y en otros planos de interpretación por Adolphe Menjou, Basil Rathbone, Melville Cooper, Mona Maris y Eduardo Ciannelli. "Corazonada" llega precedida de excelentes referencias.



Siete novedades de la pantalla, de temas y sellos distintos, se conocerán durante la semana próxima

La semana próxima se perfila como una de las de mayor actividad de la temporada. En efecto, para el martes 6 anuncian tres novedades de la pantalla y cuatro para el jueves 8, de todas las cuales damos referencias a continuación.

"Sierra Morena"

La serie de estrenos para la semana próxima será iniciada el martes próximo con "Sierra Morena", producción mejicana que Films Mundiales dará a conocer en el cine Roma. Cuenta la película, entre sus muchos aspectos interesantes, con grandes conjuntos musicales "cantaores" flamencos entre los cuales se destacan Florencio Castelló y otros valiosos elementos para crear el clima y matizar la acción de la película.

"Sierra Morena" relata los trágicos amores de unos gitanos que habitan en tierras de Andalucía.

Adriana Lamarr y María Elena Marqués en "El médico de las locas", film que se conocerá el próximo martes en el cine Colón —

Fué dirigida por Francisco Elías y actúan Paquita de Ronda, Juan José Martínez Casado, Martha Elba, Florencio Castelló y Enrique Salvador.

"Sudán"

La próxima novedad del Mayo se titula "Sudán". Es una película en tecnicolor que la Universal Pictures presentará el martes 6 con carácter extraordinario. Desarrolla un tema de intriga en un marco suntuoso y legendario.

María Montez, Turhan Bey, John Hall y George Zucco encabezan el reparto de este film que dirigió John Rawlins.

"El médico de las locas"

Una película mejicana, "El médico de las locas" dará a conocer el martes próximo el cine Colón. Desarrolla un tema de leyenda inspirado en la novela de Xavier de Montepin. La acción se desarrolla en un villorrio mejicano de fines de siglo, con sus humildes empedrados, sus torrentes, acequias y sus fachadas melancólicas. Allí, en una casa vetusta reside el personaje central de esta historia. Es la hermosa Adriana Lamar, ataviada con ricos trajes a la usanza antigua, acompañada de Ramón Pereda, Adriana Lamar y otros intérpretes.

"Por su culpa"

Pertenece al sello Universal Pictures el próximo estreno del cine Ideal titulado "Por su culpa". Es una comedia extraordinaria cuyo atractivo principal radica en sus intérpretes Diana Durbin, Charles Laughton y Franchot Tone. Richard Wallace ejerció la dirección, en base a un argumento original de Edmund Beloin.

"Por su culpa" en cuyo transcurso entona Diana Durbin tres canciones inspiradas, narra las aventuras románticas de una muchacha que, deseosa de triunfar en el teatro, complica en sus engaños a un actor famoso y a un escritor.

"La liga de Josefina"

Marie Mac Donald triunfó en Hollywood rehusando ser contratada por los estudios, haciendo precisamente lo contrario de lo que hace todo el mundo. Por supuesto que los contratos rehusados no le ofrecían lo que ella quería. Por eso Marie Mac Donald comparte ahora honores estelares con Dennis O' Keefe en la comedia de Edward Small "La liga de Josefina", que Artistas Unidos estrenará el jueves próximo en el cine Colón.

Marie Mac Donald actuaba en el teatro cuando le hicieron la primera oferta de Hollywood. El primer papel que le ofrecieron no le pareció suficientemente importante y lo rehusó. Su primer gran trabajo de acuerdo a sus exigencias, lo cumplió en "Semilla de odio" e inmediatamente fué aclamada como una legítima estrella por la crítica y el público.

"Un beso en la nuca"

El jueves 8 será juzgada en el cine Roma "Un beso en la nuca", película Lumiton de la que son protagonistas Mirtha Legrand y Roberto Escalada.

La joven estrella, más elegante que nunca, se luce en un papel que ofrece una gama cambiante y pintoresca de reacciones psicológicas. Por su parte, Roberto Escalada abandona su proverbial circunspección de galán romántico y ríe y se mueve sin trabas, como un hombre dispuesto a vivir hasta el fin la traviesa aventura en que se ve envuelto. Luis Mottura dirigió este film inspirado en una comedia de Aldo de Benedetti.

"Alegría muchachos"

Pertenece al sello 20 th Century Fox la novedad que el cine Belgrano dará a conocer el jueves 1. Es una comedia musical en la que reaparece, después de larga ausencia, la estrella brasileña Carmen Miranda.

Dirigida por Lewis Seiler se basa en la revista musical representada con sensacional éxito en Broadway "Something for the Boys", original de Herbert y Dorothy Fields.

"Alegría, muchachos" ha sido realizada con gran despliegue, cuadros espectaculares, canciones hermosas, y un tono de alegría, romance, y juvenil encanto.

Acompañan a Carmen Miranda Michael O'Shea, Vivian Blaine, Perry Como y el cómico Phil Silvers, secundados por Sheila Ryan, Glenn Langan, Roger Clark, Cara Williams, Thurston Hall, Clarence Kolb, Paul Hurst y Andrew Tombes.

"El club de la cigüeña"

Para dentro de varios días se anuncia en el cine Mayo el estreno de la película Paramount Pictures titulada "El club de la cigüeña", con Betty Hutton en el papel estelar. La joven actriz tiene a su cargo complicados números de bailes y cantos ejecutados con la más encantadora naturalidad. La prensa aclama su actuación no sólo como bailarina y cantante, sino también como actriz. Betty Hutton actúa secundada por Barry Fitzgerald, Don De Fore, Robert Benchley y Mikhail Rasumny, bajo la dirección de Hal Walker.

"Gilda" estrenará el Roma en exclusividad

Informa la Columbia Pictures que el cine Roma estrenará con carácter de exclusividad su producción titulada "Gilda". Es una comedia dramática con delineamientos de film musical, pues su protagonista, la actriz Rita Hayworth, canta tres canciones y desfilan además algunos pasajes y números revisteriles.

Glen Ford y Joseph Calleia comparten honores estelares en "Gilda", que fué dirigida por Charles Vidor.

CRESPO

Arreglos en la plaza

CRESPO, 1o. — De acuerdo con el plan de reconstrucción y hermoseamiento de la plaza pública preparado por el comisionado interventor en la comuna se están efectuando los trabajos que comprenden la total transformación del citado paseo.

Estos trabajos se realizan por administración y se espera que en una fecha próxima queden terminados por cuanto se ha dado término a la formación de canteros y caminos dentro de la plaza, faltando para completarlos las veredas en torno a la misma y la limpieza de las cunetas de la bocacalles. Es de desear que una vez habilitado este paseo no se lo abandone como lo estuvo hasta el presente, que en lugar de ser un lugar de esparcimiento de la población no pudo utilizarse por la cantidad de animales que se dejaban en el mismo, lo que además de representar un peligro para la población infantil eran numerosos los daños que causaban en el paseo.

Festejos patronales

CRESPO, 1o. — La comisión de fiestas patronales y Damas de Santa Teresita, activan los preparativos para la celebración de la fiesta patronal que se realizará el 4 de agosto.

Los precios de la carne

CRESPO, 1o. — En una reunión de la comisión de abastecimiento y carniceros locales, se acordó expender el artículo a precios económicos, los que ya han sido puestos en lista.

Con respecto a varios artículos de almacén que estiman de primera necesidad, también se han adoptado idénticas medidas para beneficio de la población consumidora.

MACIA (E. Ríos)

Homenaje

MACIA, 1o. — Con motivo de cumplirse el tercer aniversario del fallecimiento del Sr. Teófilo Guillermo Montiel Maciel, sus amigos le recordarán depositando ofrendas florales en la tumba que guarda sus restos.

Carestía de la vida

MACIA, 1o. — No obstante el tiempo transcurrido de la campaña de los 60 días, hasta el presente no se observa la baja de precios en artículos de primera necesidad. Lo único que se dispone es de aplicar a $ 0.24 el kilo; la carne se expende al mismo precio que en los centros de densa población y en relación a éste, todos los demás artículos.

MARGARITA (VERA)

Comisión de festejos patronales

MARGARITA, 1o. — Los días 15 y 16 de agosto se recordará a la patrona del pueblo. Con este motivo se reunió una reunión de vecinos para dejar constituída la comisión encargada de organizar los festejos.

Nacimiento

MARGARITA, 1o. — Los esposos Urrutia-Manando, celebran el advenimiento de un niño al que llamarán Aníbal Roque.

HERSILIA

Festejos patronales

HERSILIA, 1o. — Durante los días 2, 4 y 5 del corriente se realizarán diversos actos religiosos y populares en conmemoración de la fecha patronal. La Sociedad Italiana con el mismo motivo realizará varias reuniones danzantes con el concurso de la orquesta Cella-Dimonella, de Rafaela. El día 5 se efectuará una procesión religiosa con la patrona del pueblo.





ESPECTACULOS TEATRALES CINEMATOGRAFICOS Y PROGRAMAS RADIOTELEFONICOS

CINE COLON — U.T. 19025
[illegible]

CINE IDEAL — (Aire Acondicionado) U.T. 20473
[illegible]

CINE ROMA U.T. 19759
[illegible]

CINE MAYO U.T. 30295
[illegible]

CINE BELGRANO U.T. 15305
[illegible]

CINE DORE — U.T. 19615
[illegible]

CINE MODERNO — U.T. 20130
[illegible]

CINE URQUIZA — U.T. 19677
[illegible]

CINE APOLO — U.T. 19071
[illegible]

ESPERANCINO — U.T. 18040
[illegible]

CINE AVENIDA — U.T. 11103
[illegible]

GRAN REX — (Barranquitas) U.T. 32115
[illegible]

SANTO TOME

CINE COLON — U.T. 59
[illegible]

LT10 Universidad N. del Litoral, Santa Fe
[illegible]

LT9, radio Santa Fe
[illegible]

LT3 y la red Splendid (Rosario)
[illegible]





Club de Bridge—

—Contó con numerosa concurrencia el te-bridge realizado esta tarde en los salones del Club del Orden, organizado por la institución del epígrafe. Durante la fiesta se disputó un torneo de rummy por parejas, participando damas y caballeros vinculados a la entidad organizadora y otras instituciones locales.

En mesas distribuídas en los salones y hall fué servido un té.

Compromisos—

—En casa del señor Ignacio Sañán y su esposa Lidia García quedará formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita Sara García Monserral con el señor Enrique A. Parcellier. Ante la familia de la prometida llevará el pedido correspondiente la señora Antonia R. de Parcellier.

—Pasado mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Mabel Elena Candicti con el señor Cándido Raúl Arrúa.

Con tal motivo los novios recibirán el saludo de sus amistades.

—En la intimidad se realizará el 3 del corriente el compromiso matrimonial de la señorita Norah Alicia Barlasina Micheri con el señor Roberto Pablo Ceresole Botelli. El casamiento tendrá lugar en fecha próxima.

—Fué formalizado hoy el compromiso matrimonial de la señorita Aída Melchiorre con el señor P. Carlos López.

El casamiento ha sido fijado para una fecha próxima.

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nélida Mina con el señor Alberto Ponce, relacionados en esta ciudad y Laguna Paiva.

Demostraciones—

—Funcionarios y personal de la sucursal Santa Fe del Banco Hipotecario Nacional ofrecerán esta noche una demostración, en un restorán céntrico al señor Francisco Granero, con motivo de haber finalizado sus estudios universitarios en la Facultad de Derecho.

—En la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros fué celebrada esta mañana a las 9 la misa que ofrecían sus amistades a la señorita Norma Gaggiamo, con motivo de su próxima boda.

Terminado el acto se fué entregado a la novia, en su casa, un obsequio recordatorio y un album.

—Las amistades de la señorita Hilda Gigli Comuzzi y del señor Delfor Chena Liuzi le ofrecieron esta tarde un refrigerio en la confitería Florida, para despedirlos de la vida de soltero.

—Para rogar por la felicidad de la Srta. Nora Elsa Zubizequi que contraerá enlace, sus amigas harán celebrar una misa mañana a las 8.30 en la parroquia de Ntra. Señora del Carmen.

Después del acto la novia recibirá en su casa el saludo de la concurrencia; en esta oportunidad le será entregado un obsequio y una album.

Las últimas adhesiones recibidas son las siguientes: Enriqueta Wade de Leguizamón, Noemí Muniz Carlos de Dana Montaño, Lidia P. de Pérez del Viso y señoritas Raquel Richeri Puebla y Elsa Fontanarrosa.

—La Srta. Elisa Coniano Ratto ha declinado la demostración que un grupo de amigas había resuelto ofrecerle en fecha próxima con motivo de su casamiento. Auspiciaban este acto las señoritas Georgina Lydia Páez, Nydia Dora Spiller y Adela Sbonchiado.

Bodas de oro—

—Celebraron hoy sus bodas de oro matrimoniales el señor Julio Hateau y su esposa Elena Guerin. Con este motivo hicieron celebrar una misa de acción de gracias a las 8.30, en la iglesia Catedral Metropolitana. Por la tarde recibieron en su casa, el saludo de allegados y relaciones.

Funerales—

—Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del Dr. Joaquín F. Rodríguez será oficiado un funeral por el eterno descanso de su alma pasado mañana sábado a las 9, en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco.

Misas—

—En memoria del señor Salvador Moreno, serán rezadas misas mañana viernes a las 9, en la capilla del cementerio municipal en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—Mañana viernes a las 7.30, en la parroquia San José (Agustinos Recoletos) serán rezadas misas en memoria de la señora Ana Oddamino de Delti con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

—En la capilla del cementerio municipal se dirán misas el 4 del corriente a las 9, en memoria del señor Luis Ovadannes, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—Mañana viernes, a las 7.30 se rezarán misas en la capilla del cementerio municipal, en sufragio del alma del señor Juan Meynet, a raíz de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

COMIDA EN EL CENTRO VASCO "GURE ECHEA"



Cabecera de la mesa durante la comida

Tuvo lugar anoche en la sede del Centro Vasco Gure Echea, la comida y baile que sus autoridades obsequiaban a los socios y familias, para celebrar la fiesta de San Ignacio de Loyola, patrono de los vascos.

La fiesta adquirió lucidos contornos, presidiendo la mesa el presidente de la entidad y numerosas personas de nuestros círculos sociales. Al finalizar la comida se organizó el baile que terminó en las primeras horas de la madrugada de hoy.

Casamientos—

—En la iglesia parroquial de San Carlos Centro será consagrada el 10 del corriente la boda de la señorita Margarita Y. Bono con el señor José Armando Capello, siendo padrinos la señora Mafalda C. Bono de de la Peña y el señor José Capello.

Testificarán el acto civil los señores Arturo Bergero y Fernando Capello.

Con tal motivo los novios habrán de verse agasajados por sus allegados y relaciones.

—Pasado mañana se realizará el casamiento de la señorita Mercedes Didsa Sabater con el Dr. Antonio Pocovi actuando de padrinos la señora Emilia Sabater de Roca y el Sr. Julio Rodolfo Roca. Testificarán el matrimonio civil los señores Manuel Savino Rissiro y Carlos Podestá.

Con tal motivo en casa de la familia de la novia se efectuará después del acto religioso una reunión íntima. Los nuevos esposos se ausentarán en viaje de bodas por una temporada a Montevideo y Río de Janeiro.

Almuerzos—

—En el Colegio de la Inmaculada Concepción, fué servido un almuerzo ofrecido por la rectoría del establecimiento, con motivo de la fiesta de San Ignacio de Loyola, patrono de la comunidad de los Jesuítas. Asistieron al acto el cardenal Antonio Caggiano, el gobernador de la provincia Dr. Waldino C. Suárez, los ministros de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. José María Funes y de Salud Pública Dr. Damianío, el vicario de la arquidiócesis monseñor Angel Rodríguez Zía, el jefe del Regimiento 12 de Infantería teniente coronel Adaro, el Juez Federal Dr. Salvador Dana Montaño y otras autoridades. Presidieron el almuerzo el rector interino R. P. Damián Urarte y el R. P. Miguel Bullrich, hablando a los postres el primero de los nombrados, quien se refirió a la significación de la fiesta.

Exalumnas del Colegio de las Adoratrices—

—La Asociación de Exalumnas del Colegio San José (Religiosas Adoratrices), hará celebrar mañana a las 7.30, en el templo Eucarístico, una misa en memoria de doña Atanasia Hernanán de Durán, fallecida recientemente.

Para dicho acto invita a las socias y amistades de la extinta.

Beneficios—

—El 10 del corriente se realizará en el Hall de la Casa Social Católica, el coctel de beneficio que organiza el Círculo y Centro de Jóvenes de la Acción Católica Argentina de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), en favor de sus obras.

Han reservado tarjetas las siguientes personas:

Rvdo. Padre Albino Chiaffredo, Rvdo. Padre Andrés Reghenas, Rvdo. Padre Silvio Manias, monseñor Antonio Biaggioni, Rvdo. Padre Vidaurreta, Sra. Blanca Döller de Curcho, Florinda Giovanelli de Ayrala, Blanca U. de Monteverde, Estela R. de Fanelli, Stas. Rosa Belloso, Nilde Mortasvich, Alba Iglesias, Beatriz Barniquel, Margarita Padovani, Nelly Noemí Ayrala, Zaida Velázquez, Elia Massafra, Elda Michell, Griselda Cabral, Elda Gervasoni, Josefa Speranza, Ana María Ramos, Rosa Coutinat, Antonia Grecco, Natalia Scorolejoff, Lydia Hoesculopp, Gloria Gómez Cello, Yolanda Rolla y los jóvenes Elbio Rugna, Ricardo Suffritti, José María Franco, Carlos Formichelli, Rafael Alberti, Alberto Castellini. Las tarjetas pueden reservarse telefónicamente por los Nros. 32229 y 32223, habiéndose fijado el precio en $ 1.50.

Necrología—

—Dolorosa impresión de pesar suscitó en diversos círculos de nuestra ciudad, a los cuales se hallaba vinculado por sus actividades comerciales, la noticia de la muerte del señor Federico Hernando Sanz, ocurrida hoy en Rafaela, después de una corta dolencia. Hombre joven —contaba 40 años— desempeñaba la gerencia de la sucursal de la Casa Cardín y Cía., en Rafaela, donde le ha sorprendido la muerte.

El señor Hernando Sanz habíase granjeado general estima en todas las esferas de su actuación, por su trato cordial y su espíritu accesible. Sus restos fueron sepultados esta tarde en el cementerio de esta capital, acompañados de un nutrido cortejo.

—Ha fallecido en Córdoba la señora Lydia Meinera de López Domínguez, vinculada a familias de esta capital por lazos de parentesco y amistad. La señora de López Domínguez, habíase granjeado muchas simpatías por su carácter bondadoso y su trato.

El sepelio de sus restos tuvo lugar en el cementerio San Jerónimo de la ciudad de Córdoba, motivando el acto una sentida demostración de duelo.

—Después de una enfermedad de larga duración falleció hoy en esta ciudad el señor Feliciano Vidal Moreno. El extinto que desaparece a los 79 años, hallábase ampliamente vinculado en nuestro medio.

Sus restos serán sepultados mañana a las 9.30 en el cementerio municipal.

—Después de una larga dolencia falleció hoy en esta ciudad a los 77 años, la señora Epifanía Z. de Zicre.

El sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 10.30 en el cementerio municipal, habrá de motivar una sentida demostración de duelo.

—En el cementerio municipal fueron inhumados esta mañana los restos de la señora Sara Osuna de Pereyra, fallecida ayer en esta ciudad.

En la fúnebre ceremonia se puso de manifiesto el pesar causado por su desaparición.

Cubiertos y juegos de té de plata sellada 925—

[illegible] No. 16

Reuniones—

—La Srta. María de los Angeles Pozo celebrará mañana en la intimidad el día de su cumpleaños.

—Mañana festejará su cumpleaños la señora María Camila Rossa Calle de Crespo, por cuyo motivo recibirá el saludo de sus amistades.

—Hasta la señorita Zulema Viñas Clausell llegarán mañana los plácemes de sus relaciones en ocasión de festejar su cumpleaños.

—En la intimidad recordará mañana su cumpleaños, la Srta. María de los Angeles Salva Claverie.

—Mañana festejarán un nuevo aniversario de su casamiento el señor Luis Niel y su esposa Angela Puig Mal, por cuyo motivo recibirán el saludo de sus amistades.

—El doctor Samuel Gasparotti y su señora Nélida Maciel Gollán, ofrecieron ayer una reunión íntima en su casa, festejando el cumpleaños de su hijo Juan Ignacio.

—Festejando el cumpleaños del niño Daniel Antonio Rucci en casa de sus padres se efectuó hoy una reunión en obsequio de sus allegados.

Viajeros—

—De Buenos Aires la señora Clorinda de Iriondo de Freyre y su hijo el doctor Rodolfo Freyre Iriondo.

—Para La Plata el ingeniero Marcelo Cullen Ablan y su señora Delia Añón Suárez.

—De Buenos Aires a Paraná el ingeniero Miguel Laurencena y su esposa Angela Vilanova.

—Para Jobson (Vera), el señor Guillermo Cullen y familia.

—De Buenos Aires el señor Alejandro J. Boscaci, su esposa Rosa Corna y la señora Teresa Sagarra de Corna.

—Para Santo Domingo las señoritas Nélida Pastor Perotti y María E. Márquez.

—Para Tulorasa el doctor Almanor Lasaga.

Homenajes—

—El domingo venidero los ex compañeros de tareas del Banco de la Nación Argentina, rendirán un homenaje a la memoria del señor Alfredo Enrique Rohr, consistente en la colocación de una placa recordatoria en el sepulcro que guarda sus restos en el cementerio municipal.

El acto tendrá lugar a las 10.

Enfermos—

—Enferma la señora Catalina F. de Didier.

—Se encuentra enferma la señora Rosaleen Caillet Bola de Irigoyen.

—Enfermo el señor Francisco Didier.

—Sigue enferma la señora Luisa R. de Lucero.

—Guarda cama la señora Esmeralda Pfirter de Pons, que se asiste en el Sanatorio Santa Fe; su hijita se halla bien.

—En el sanatorio del Dr. Bosch en la capital federal, será sometida mañana a una intervención quirúrgica, la señora María Elena Sheahan Domínguez de Alurralde.

Culto católico

Apostolado de la Oración—

—El Apostolado de la Oración, con sede en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, invita a las socias a concurrir mañana, primer viernes del mes, a los actos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con esta distribución:

A las 8, misa de comunión en el altar del Sagrado Corazón de Jesús, con intención reparadora; por la tarde a las 18, rezo del santo rosario, explicación de la intención particular del mes; exposición y bendición con S. D. M.

Con tal motivo habrá admisión de nuevos socios. A todos los congregantes se les encarece la asistencia con la insignia.

—El Apostolado de la Oración de la Catedral Metropolitana, invita a todas sus socias y demás personas piadosas a la misa de comunión reglamentaria que se efectuará mañana a las 8.30 en dicho templo y a la bendición que tendrá lugar por la tarde a las 18.

Se ruega a las socias concurrir con la insignia.

Centros y sociedades

Centro Asturiano—

—El sábado venidero a las 21.30 en el salón Sionista, en calle 1o. de Mayo 2226, se llevará a cabo el festival artístico seguido de baile que las autoridades del Centro Asturiano, ofrecen a sus socios y familias.

El conjunto "La Panoya", llevará a escena la comedia titulada "Las dos joyas de la casa", completándose el programa con diversos números de baile y canciones. Una orquesta típica y americana ejecutará los bailables modernos.

La entrada para no socio ha sido fijada en $ 1.50.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Rosa María de los Milagros, hija de Eduardo Francisco Beltramino y de Victoria Eugenia de las Mercedes Prieto.

Matrimonios: Sabino Rossa Yódice con Blanca Esther Tomarelli, arg.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Carmen Beatriz, hija de Nemesio César de la Puente y de Yolanda María De Marco.

Defunciones: Angela Lobos de Robin, arg., 30 años; Esther Elisa Contreras, arg., 12 horas.

TERCERA SECCION

Nacimientos: Clara Teresita Cielia Elisa, hija de Juan De Santis y de María Libertini; Julio Martín, hijo de Juan Vastik y de Ana Vácula; María Nélida, hija de Pascual Ovando y de Nélida Robledo; Andrés, hijo de Alejandro Cybulsky y de Josefa Stecuk; Cristina Leonor, hija de Elías Juan Levi y de Mariana Sobrero.

Defunciones: Rosa Juana Fraquel de Tancona, rumana, 62 años; Sebastián Santiago Barchio, arg., 6 meses.

Enrolamiento

Alfredo Martín Lezcano, debe presentarse a la oficina enroladora, 1a. sección, Junín 2661.

Pieles—

En la confección de un tapado de pieles es de suma importancia la mano de obra. Por más bueno que sea el material empleado, no obtendrá la prenda perfecta, si no es ejecutada a medida por un técnico.

En los tapados confeccionados por "tallas", con el uso se notarán defectos difíciles de subsanar. Por eso debe Ud. encargar su tapado de piel a medida en la Peletería Americana, dirigida por un experto, que interpretará fielmente el gusto de cada cliente.

PELETERIA AMERICANA San Martín y Corrientes; U. T. 13344, Santa Fe. CREDITOS.

1 22301vT.S.A.

† **Federico Hernando Sanz** (q.e.p.d.) Falleció el día 1o. de agosto de 1946. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible] Casa de duelo: Tucumán 2819. [illegible]

† **Federico Hernando Sanz** (q.e.p.d.) Falleció el día 1o. de agosto de 1946. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. La razón social Cardín y Cía., participa a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el día de hoy a las 16.15 hs., en el Cementerio Municipal. Casa de duelo: Tucumán 2819.

† **Federico Hernando Sanz** (q.e.p.d.) Falleció el día 1o. de agosto de 1946. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. El personal de la casa central y sucursales de la razón social Cardín y Cía., participa a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el día de hoy a las 16.15 hs., en el Cementerio Municipal. Casa de duelo: Tucumán 2819.

† **Federico Hernando Sanz** (q.e.p.d.) Falleció el día 1o. de agosto de 1946. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. El personal de la razón social Cardín y Cía., sucursal Rafaela, participa a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el día de hoy a las 16.15 hs., en el Cementerio Municipal. Casa de duelo: Tucumán 2819.

† **Federico Hernando Sanz** (q.e.p.d.) Falleció el día 1o. de agosto de 1946. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. Los empleados y operarios de la fábrica de calzados de la razón social Cardín y Cía., participa a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el día de hoy a las 16.15 hs., en el Cementerio Municipal. Casa de duelo: Tucumán 2819.

† **Lydia Meinera de López Domínguez** (q.e.p.d.) Falleció el día 30 de julio de 1946. Confortada con los auxilios de la Santa Religión. [illegible] Casa de duelo: Av. San Martín 1777, Cerro de las Rosas, Córdoba.

† **Feliciano Vidal Moreno** (q.e.p.d.) Falleció el día 1o. de agosto de 1946. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible]

Servicio de Cochería "La Piedad" de Bavia y Rossi, Boulevard Gálvez [illegible]

† **Epifanía Z. de Zicre** (q.e.p.d.) Falleció el día 1o. de agosto de 1946. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible]

Servicio de Cochería "Española", Rivera & Compañía, Soc. Resp. Ltda. [illegible]

† **Dr. Joaquín F. Rodríguez** (q.e.p.d.) Falleció el día 3 de agosto de 1945. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. [illegible] en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco.

AGRADECIMIENTO

† **Haydée Luisa Conforti Venet (Chochito)** (q.e.p.d.) Falleció el [illegible] de julio de 1946. Sus padres, tíos, primos y demás deudos agradecen las expresiones de condolencia y ofrendas florales recibidas con motivo de su fallecimiento.

MISA

† **Juan Meynet** (q.e.p.d.) Falleció el día 2 de agosto de 1945. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. Su familia invita a la [illegible] misa que por el eterno descanso de su alma se rezará el viernes 2 del corriente a las 7 y 30 en la Capilla del cementerio local.

El encuentro de futbol a realizarse el sábado

En la reunión que celebró anoche el consejo directivo de la Liga Santafesina de Futbol se resolvió que el sábado en cancha de Unión a las 15 se realice un partido de práctica entre los jugadores designados para integrar el seleccionado de la institución.

Este partido tendrá carácter de beneficio, pues la suma de dinero que se recaude será entregada al jugador Marcelo Quiroga, que se halla enfermo. La organización del espectáculo correrá por cuenta del Club Newell's, que anuncia que se disputará un partido preliminar entre los equipos de segunda división de Sportivo Tránsito y Chacarita Juniors, al que dará comienzo a las 13.35.

Numerosos jugadores se han adherido a este beneficio y desean prestar su concurso; entre ellos se puede citar a Pierantini, Cáceres, Fissolo, Orihuela, Domingo Echagüe, que juega en Paraná; Mansaninni, De Santis y Alejandro Arana. El Club Escalante ha ofrecido todos sus equipos.

Los jugadores designados

Los jugadores designados por la Liga de Futbol y que deberán participar en este partido, son los siguientes:

Arqueros: Díaz, Bernachini y ...

Del jugador Cáceres

...

Se le restaron a Unión los puntos que ganó en su encuentro con Sp. Candioti

Una laboriosa sesión realizó el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Futbol, expidiéndose en dos asuntos muy similares, la inclusión indebida en equipos de primera división, de jugadores inhabilitados.

El Tribunal de Penas dió por perdido a los equipos de Unión y W. Escalante sus respectivos matches contra Sportivo Candioti y F.C.S.F. Argentino, que habían finalizado con la victoria de aquellos por idéntico score, 3 a 1.

Al expedirse en el caso de Unión, el Tribunal considera:

"a) Que el jugador del Club Unión, Juan Rómulo Mieres, fué suspendido por dos partidos el 18/1/46, por su actuación en el partido de 4a. división con C. y Esgrima, disputado el 18/12/45 (Expte. T. P. 143/45); b) Que el Art. 14 del Código de Penas establece que para el vencimiento de las penas de suspensión por un número de partidos aplicadas a jugadores, se computarán exclusivamente los matches oficiales del team en el cual aquéllos hayan cometido la infracción; c) Que si bien el Club Unión no interviene en el campeonato de cuarta división, el mismo se está disputando y la aplicación de la suspensión impuesta ... partidos —en este caso dos fechas— de dicho campeonato, pues la pena existía y la argumentación del Club Unión de que no teniendo inscripta esa división de hecho la pena quedaba levantada, es inaceptable, ya que admitiendo ese tal temperamento bastaría retirar una división donde hubiere jugadores castigados para quedar de hecho levantadas las penas, hecho que estaría desprovisto de todo principio de equidad y razón; d) Que la argumentación de que el jugador Mieres está clasificado este año en primera división, no modifica lo expresamente contemplado en el art. 14 ya citado, y en cuanto a su no participación en los partidos amistosos tampoco es de aceptación, ya que los mismos se realizaron los días 20 y 27 de febrero o sea con anterioridad a la iniciación del campeonato de cuarta división. Además debe tenerse en cuenta que el Club Unión inscribió 4ta. división el 14/2/46 anulándola el 5/3/46 al solicitar inscripción de la división reserva, vale decir, que en forma alguna puede aceptarse que con la no inclusión de Mieres en esos partidos amistosos cumplía la pena impuesta, puesto que habiendo sido penado en 4ta. división, debía en esa categoría cumplirla y Unión con posterioridad a dichos partidos ... en un match oficial sin estar reglamentariamente habilitado para hacerlo, está debidamente contemplado en el art. 18 inc. h, del C. de Penas; a juicio de este Tribunal la responsabilidad en este caso, por lo anteriormente expresado, recae exclusivamente en el club. Por todo ello, se resuelve: 1o.) Dar por perdido el partido al equipo del Club Unión por inclusión de un jugador inhabilitado —art. 24 inc. c, del C. de Penas.— 2o. Eximir de pena la actuación indebida del jugador del mismo club, Juan Rómulo Mieres, en mérito a lo expresado en el considerando c) de esta resolución.

En el caso de W. Escalante F. C. Argentino, también se exime de pena al jugador Raúl Martínez, causante de la aplicación de la sanción impuesta.

Dispuso el Tribunal, que el match de 5a. división Atenas y Colón, se dispute en otra oportunidad, en vista de las contradicciones surgidas a raíz del sumario levantado.

Por último se suspende por dos partidos, al jugador Germán Henelli y por cuatro a Amaro A. Carmelé, ambos de Sportivo Guadalupe por los hechos ocurridos en su cancha, el 23 de junio, en ocasión de disputarse el match Sportivo Guadalupe - Colón, de primera división.

Colón solicitó el pase del jugador N. Cáceres

Ha tenido entrada en la Liga Santafesina de Futbol el pedido de pase del jugador Norberto Cáceres, que formula el Club Atlético Colón.

Este centro delantero pertenece al Club Nacional de Salto, república del Uruguay, y según tenemos entendido no pondría mayores reparos para desprenderse de su concurso, ya que Cáceres no desea actuar en aquel club.

Como se sabe, Cáceres fué gestionado por Unión, pero sin éxito. A propósito de lo dicho, el futbolista mencionado, con quien conversamos esta mañana, nos expresó que deseaba actuar en las filas de Colón, al lado de Sosa, con quien se entiende perfectamente. Nos expresó además, que las autoridades de Unión no pusieron el empeño debido para solucionar su situación y que por ese motivo se mostraba dispuesto a prestar su concurso a Colón, entidad que le ha hecho una proposición que conviene a sus intereses.

Newell's ocupa ahora el segundo puesto en el certamen liguista

...

Rómulo Parés enfrentará al santafesino J. Villalba

El ring del Pabellón de Industrias será escenario mañana de un combate que puede asumir proyecciones insuitadas, tales son las salientes aptitudes de los pugilistas que se enfrentarán y uno de los cuales ha representado al pugilismo argentino en competencias internacionales, poseyendo el doble título de campeón rioplatense, certamen que actualmente se disputa entre pugilistas argentinos y uruguayos. Nos referimos a Rómulo Parés, el excelente peso pluma que días atrás venció en el mismo cuadrilátero a Julio Aragón, quien puso ... su empeño y entusiasmo, viose superado por la gran técnica que despliega el porteño que, por lo demás, gusta también de la lucha franca.

Parés tendrá mañana por adversario a un pugilista local que ha acusado sensibles progresos; nos referimos a Juan Villalba, el promisorio representante del Juan Aldrovandi Boxing Club que ha tenido oportunidad de demostrar frente a rivales cuyas condiciones no pueden ser subestimadas, cuántas son sus aptitudes y cuántas son también la probabilidades que se le presentan para alcanzar mayores satisfacciones.

Villalba afrontará el compromiso con la certeza de que tendrá que superarse en su trabajo ... técnicas, une un gran espíritu de lucha. Las perspectivas pues, no pueden ser mejores, y seguramente el combate alcanzará un desarrollo intenso desde la vuelta inicial.

El programa de peleas que mañana a las 21.15 se desarrollará en el Pabellón de Industrias, es el siguiente:

1a. pelea: Jack Orbi v. Angel Caraballo (pluma), 3 rounds.

2a. pelea: Eleodoro Otaduy v. Ramón Sosa (mediano), 3 rounds.

3a. pelea: Juan Splanguello v. Angel Noval (gallo), 4 rounds.

4a. pelea: Rodolfo Cairell v. Miguel Hernández (liviano) 5 rounds.

5a. pelea: José Elías v. Oldemio Cáceres (M. Pesado) 5 rounds.

6a. pelea: Kid Paquillo v. Rubén Sanchetti (mediano), 5 rounds.

7a. pelea: Rómulo Parés versus Juan Villalba (pluma), 8 rounds.

El precio de las localidades es el siguiente: Ring side, $ 2; plateas $ 1.10; popular, 0.80; menores $ 0.50.

Pelearán en Paraná

Mañana en el ring del Club Estrella, de Paraná, combatirán dos pugilistas santafesinos y que pertenecen al Boxing Club Aldrovandi. Julio Aragón cruzará guantes con Roberto Berlanga y ...

Realizóse la asamblea del C. de G. y Esgrima

Reunióse con la concurrencia de un número destacado de personas la asamblea general ordinaria del Club de Gimnasia y Esgrima que había sido convocada a los efectos de considerar diversos importantes asuntos y proceder a la renovación total de la comisión directiva.

...

La estadística al día

...

CABALLOS

...

COMPOSITORES

...

JOCKEYS

...

DIARIOS LOCALES

...

Se disputará el sábado el "Derby de Pichones"

...

No habrá partidos por el certamen de la Liga

...

Partidos suspendidos se jugarán en la Liga

...

Remeros del Regatas actuarán en Paraná

...

Finalizó en Santo Tomé un campeonato de futbol

...

Excursionistas será el próximo rival de Unión

...

Realiza gestiones en favor del Club Unión

...

Renunció en pleno la C. D. de Sp. Candioti

...

Unión jugaría el 15 en S. Jerónimo Norte

...

En el Círculo Israelita habrá partidas de ajedrez

...

Russel ganó a Cochell en un partido intenso

...

Bases para los concursos hípicos del Jockey Club

...

En Gimnasia practicarán los jugadores de la A. de Basquet

...

Próximos encuentros en el Santa Fe Lawn Tenis

...

RAFAELA

La gestión del Centro Comercial en favor de varias obras públicas

RAFAELA, 1o. — La delegación del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos que ayer visitó al gobernador de la provincia, en su despacho, ha regresado satisfecha del resultado de sus gestiones. El Dr. Suárez, prometió a la delegación ocuparse en la solución de los asuntos presentados y que se refieren a obras públicas importantes para Rafaela, entre otras el camino pavimentado de acceso a la ruta 34 por la avenida Roca, la construcción de la "Casa Provincial", etc.

También anticipó a los visitantes que las multas aplicadas por demora en el pago de los aumentos y aguinaldo que dispone el decreto 33.302 quedarán sin efecto, asunto a resolverse en breve, con intervención de la Secretaría de Trabajo.

El sumario en la municipalidad

Se encuentra en esta ciudad el señor Jorge Candioti, comisionado por el gobierno de la provincia para levantar un sumario relacionado con denuncias que el Sindicato de Empleados y Obreros Municipales ha formulado contra funcionarios superiores de la repartición.

El señor Candioti comenzó sus tareas ayer, las que prosiguieron hoy, después de medio día.

Se efectuó hoy un reparto de ropas

[...]

En el momento de la transmisión se encontraban el señor J. Nassier y el señor F. Rubiolo para anunciar que se obsequiarán al centro dos premios: el primero con medias para fútbol y el segundo con 11 medallas doradas para el equipo local en el caso de resultar ganador.

Fallecimiento

Falleció en esta ciudad, a la edad de 61 años don [...], antiguo vecino de esta ciudad. Mañana a las 15, en el cementerio municipal, tendrá lugar el acto de la inhumación de sus restos.

SAN JUSTO

El total de ventas de la IIa. exposición de ganadería e industrias

SAN JUSTO, 1o. — Ayer se dieron por finalizadas las ventas de los productos expuestos en la segunda exposición ganadera e industrial realizada por la Sociedad Rural, alcanzando las mismas en la sección ganadería a $ 240.000, lo que evidencia el interés de compradores de los diversos puntos del país asistentes a la mencionada exposición, y la calidad de las razas sacadas a subasta.

Las autoridades organizadoras de este importante certamen no ocultan su satisfacción por el éxito obtenido, tanto en la sección ganadería como en la industrial que, asimismo, ha sido un verdadero exponente de la potencialidad productora del medio y su zona de influencia.

Festival de la cooperadora Martín Güemes

SAN JUSTO, 1o. — La Sociedad Cooperadora de la escuela No. 431, Gral. Martín Güemes, tiene anunciado un vermouth danzante para el día 3 de agosto a las 18.30 en el salón de los señores Juan Orel e Hijos Ltda., cedido gentilmente al efecto.

En el transcurso de la reunión habrá diversas atracciones, habiéndose fijado el precio de las entradas en $ 1 para caballeros y 0.60 para las damas.

Rifa del Club Colón

SAN JUSTO, 1o. Las autoridades del Club Colón, informan que la rifa de una vaquillona Shorthorn donada por el señor Mario Videla a la institución, salió favorecido el número 851, cuyas poseedoras son las señoritas C. y Belkys Gnoatto, de la vecina colonia de Angeloni.

ESPERANZA

SERA AMPLIADO EN 76 CUADRAS EL SERVICIO DE AGUAS CORRIENTES

ESPERANZA, 1o. — Oportunamente informamos del proyecto de ampliación en 76 cuadras de los sectores de más densa población de la ciudad de la red distribuidora de aguas corrientes. Este proyecto fué posteriormente aprobado por la Administración Nacional del Agua que autorizó las obras por una inversión de $ 28.300, lo que viene a llenar una sentida necesidad y a beneficiar a numerosas familias que hasta ahora carecían de este servicio.

[...]

Las lluvias en julio

Las lluvias caídas en el mes de julio último han sido reducidas en la zona y debido a las fuertes heladas esta escasez ha de ser perjudicial para los sementeras. La precipitación pluvial en ese mes alcanzó a 25.7 mms.

Lotería

LA PLATA, 1o. — Hoy se realizó el sorteo de la lotería local resultando favorecido con el premio mayor el número:

24.462

Los demás premios corresponden a los siguientes números:

9553	20574	10067	21262	21054
27287	23179	1134	1938	4117
8068	8002	13615	14557	18277
22409	23128	28234	29977	30098
25142				

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	3.18	—	0.26
Ita Ibaté	3.82	—	0.08
Ituzaingó	2.02	—	0.15
Posadas	3.06	—	0.04
Pto. Aguirre	13.26	—	0.21
Paraguay—			
Formosa	6.61	0.02	—
Bermejo	5.84	—	0.06
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	4.45	0.04	—

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

COTIZACIONES DEL DIA

Novillos mestizos, livianos y medianos	desde	0.27.00	a	0.29.20
" b/cuarterón y overos negros	"	0.25.00	"	0.27.00
" pes. mest. b/cuart. y ov. neg.	"	0.22.00	"	0.28.00
" criollos gord. y carnes gordas	"	0.20.00	"	0.24.00
Novillitos especiales	"	0.29.00	"	0.42.00
" gordos, buen consumo	"	0.25.00	"	0.28.00
" carnes gordas y regulares	"	0.19.00	"	0.20.60
Vacas livianas y vaquill. pes. gordas	"	0.20.00	"	0.22.20
" pesadas gordas	"	0.18.00	"	0.20.00
" carnes gordas e inferiores	"	0.10.00	"	0.15.00
Vaquillonas pes. y gord. de b/consumo	"	0.24.00	"	0.31.50
" de buen consumo	"	0.25.00	"	0.30.00
" carnes gordas y regulares	"	0.12.00	"	0.30.00
Terneros y mamones especiales	"	0.33.00	"	0.38.80
" " " gord. e inferiores	"	0.15.00	"	0.30.00
Toros, toruños y bueyes esp. livianos	"	0.20.00	"	0.28.00
Vacas, toros y toruños de conserva	"	0.11.00	"	0.20.00
Novillos flacos tipo conserva	"	0.12.00	"	0.20.00

Entradas		Compras de las fábricas	
Machos	628	C. A. P.	31
Hembras	388	Swift	609
Terneros	123	Abasto	493
Total	1139	Total	1139

ESTADO DE LA PLAZA

Con una entrada numerosa se operó hoy en este mercado, siendo sostenidos los precios para los conjuntos pesados gordos y muy flojos para las restantes categorías de reses puestas en venta.

MERCADO DE LINIERS

Vacunos

Entraron 8.624 cabezas. Novillos, 2.862; vacas, 2.416; terneros, 3.346.

[...]

Dirección de Obras Públicas de Santa Fe

LICITACION PUBLICA (Sec. Remedio)

Para los trabajos de construcción de un edificio standard de un aula y casa para el Director, con destino a la escuela No. 446 de Colonia Tres Reyes/Campo Rosa (Departamento San Justo).

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 26.491.35.

DOCUMENTACION: En el Departamento de Arquitectura, Santa Fe, Casa de Gobierno. En Rosario, Palacio de Tribunales (1er. piso).

APERTURA: el día 5 de agosto de 1946 o el primer día hábil si éste fuese feriado, a las 10 horas en el despacho del señor Director.

PRECIO DEL LEGAJO: $ 12.

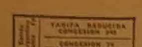
Juan Carlos Cárdenas
Secretario Interino



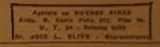

RAMONA






TARIFA REDUCIDA
CONCESION 249
CONCESION 74
FRANQUEO A PAGAR

EL LITORAL


Agencia en BUENOS AIRES
U. T. 34
Sr. JOSE L. OLIVE - Representante

PROFESIONALES

GUIA MEDICA

FARIAS. Ex jefe de cirugía del Hospital Italiano. CIRUGIA GENERAL. Consultas: de 11 a 12 1/2 hs. — SAN MARTIN 2372. Teléf. 20945.

MAS LASSALETTA José. Consultas de 14 a 17.30 horas. SUIPACHA.

ESPECIALISTAS DE PARTOS

ESPECIALISTAS GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

DENTISTAS

ESPECIALISTAS: PIORREA ALVEOLAR

FACINO. Dentista. Especialista en piorrea alveolar. - REABRIO SU CONSULTORIO.

OCULISTAS

PARTERAS

ANALISIS

ABOGADOS

VETERINARIOS

CIRUGIA GENERAL

ESPECIALES

ESPECIALISTAS: MENTALES Y NERVIOSOS

ESPECIALISTAS DEL PULMON

ESPECIALISTAS URINARIAS

ALQUILERES DE CASAS Y DEPARTAMENTOS

Ofrecidos

ALQUILERES DE CASAS Y DEPARTAMENTOS

Pedidos

AUTOMOVILES, CAMIONES, MOTOS, BICICLETAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS

Compra y Ventas

AVICULTURA

BALANZAS

CADETES

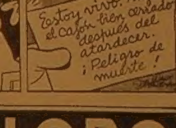
CARPINTERIAS Y ANEXOS

CASAS Y TERRENOS

Compra y Venta

¡DEMONIOS!





RATON MICKEY



¡LANGOSTAS! ¡IRÉ AL CAMPO EN SEGUIDA!
JAMÁS OÍ DECIR QUE LLEGASEN LANGOSTAS DE NO QUE



VIENEN Y SE VAN
¡MÁS RARO AÚN! LAS LANGOSTAS VIENEN SÓLO UNA VEZ CADA 17 AÑOS



MANDRAKE

COLCHONES

COMPOSTURAS DE COCINAS

A domicilio arreglo cocinas, calentadores, estufas a gas de kerosene o nafta, cualquier marca. Reformas. Precios mód. Tel. 12884.

COMPRAS Y VENTAS VARIAS

CONSTRUCCIONES

Desarmadero "El Progreso", depósito en Santa Fe. E. Carlos Centro y Gálvez, U. T. 22. Compras y ventas de mat. de construcción y hierro y metales en general.

Pintura en pasta, blanca en latas de 4 y 8 kilos a $ 1 el kilo. C.A.M.

CUBIERTA Y RECAUCHUTAJE

DINERO

ELECTRICIDAD

EMPLEADOS OFRECIDOS

EMPLEADOS PEDIDOS

ENCERADO DE PISOS

ENSEÑANZAS

Francés e inglés. A. Carré. F. Zuviría 4726; teléf. 12149 y 20821. Santa Fe. Pta. 235

UNA publicidad eficaz para muchas actividades del comercio o para quien circunstancialmente deba efectuar cualquier transacción económica;

una publicidad eficaz para requerir servicios o buscar lo que una persona necesita,

se lo brinda la Sección AVISOS CLASIFICADOS de este diario, a los siguientes precios:

HASTA 3 LINEAS

1	publicación	$	1.50
2	publicaciones	"	2.20
3	"	"	3.—
4	"	"	3.50
5	"	"	4.—
6	"	"	4.50
8	"	"	5.20
10	"	"	6.—
13	"	"	8.—
24	"	"	14.—

HOTELES

Pensión "Las Delicias", San Jerónimo 1954. Cocina y piezas de primer orden; comida a la carta. Se reciben pensionistas.

LENCERIA

LIMPIEZAS

MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS DE ESCRIBIR ACCESORIOS Y TALLERES

MODISTAS

MOTORES Y REPUESTOS VARIOS

MUEBLES

NEGOCIOS

PIEZAS Y PENSION

Pedidas y Ofrecidas

RADIOS

ROPA USADA

SIRVIENTAS, QUEHACERES VARIOS

Pedidos

SERVICIOS DE PASAJEROS

VARIOS

PIANOS

PELUCAS

PIEZAS

REMATE JUDICIAL

POR

LUIS HARNISCH

FARMACIAS DE TURNO

Segundo turno. Desde el domingo 28 al sábado 3 de agosto, inclusive

DE TURNO

HASTA LAS 22

FARMACIA

FRANCO ARGENTINA

SAN JERONIMO 2300 — TEL. 21988

TRIBUNALES

Auto de procesamiento contra un escribano